

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

Grupo 1



EP. ALTO HOSPICIO



EP. LA SERENA



EP. RANCAGUA

Grupo 2



EP. CONCEPCIÓN



EP. ANTOFAGASTA

Grupo 3



EP SANTIAGO 1



EP VALDIVIA



EP PUERTO MONTT


MINUTA

Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria
 Grupos 1, 2 y 3
 (Primer Trimestre 2022)



Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo-1

1. Antecedentes Generales del Contrato

Nombre Obra Pública Fiscal	"Programa de Concesiones Infraestructura Penitenciaria Grupo-1"
Composición Sociedad Concesionaria BAS S.A.	Sodexo Chile, Besalco Concesiones S.A. y Sociedad de Concesiones Chile
Localización	I Región Iquique Sector Huantajaya IV Región La Serena Sector Huachalalume VI Región Rancagua Sector La Gonzalina
Decreto Supremo de Adjudicación	D.S. MOP N°618, de fecha 28 de marzo de 2002
Publicación Decreto Supremo de Adjudicación	Diario Oficial N°37.284, de fecha 15 de junio de 2002
Suscripción y Protocolización del Decreto Supremo de Adjudicación	25 de julio de 2002 en Notaría de Santiago José Musalem Saffie, Repertorio N°7.927-2002
Inicio del Plazo de la concesión	15 de junio de 2002
Duración de la concesión	40 semestres de explotación
Término del plazo de concesión	04 de enero de 2026 (DS 132/09)
Inspector Fiscal de Explotación	Sr. Jaime Lillo Toro
Asesoría a la Inspección Fiscal	Axioma Ingenieros Consultores S.A. 

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2022

2. Ocupación de los Establecimientos Penitenciarios

La cuenta penal de cada Establecimiento Penitenciario es obtenida en base a la información oficial entregada por la Administración Penitenciaria de Gendarmería de Chile a cada Inspección Técnica de Explotación de la Inspección Fiscal en planilla de registro diario y es considerada a efectos de calcular el pago variable que se efectúa semestralmente a la Sociedad Concesionaria por los Internos que efectivamente pernoctaron en los penales concesionados.

Conjuntamente con lo anterior, la cuenta penal de pernoctados es registrada por la Inspección Fiscal de modo de mantener un monitoreo constante sobre los porcentajes de ocupación en base a la capacidad máxima de los Recintos Penitenciarios de Alto Hospicio, La Serena y Rancagua, con el fin de alertar sobre posibles situaciones que puedan ir en desmedro de los intereses Fiscales como resultado del pago de Compensaciones por sobrepoblación.

A través de Decreto Supremo N°271 del 13 de septiembre de 2013, en el marco del denominado Programa de Densificación de los Establecimientos Penitenciarios del Grupo1, se efectuaron modificaciones al Contrato de Concesión entre las cuales se consideró la densificación de los Recintos Penitenciarios, quedando estos con las siguientes capacidades máximas para ocupación al 100%: EP Alto Hospicio 2.351 Internos, EP La Serena 2.318 Internos y EP Rancagua 2.365 Internos.

Por su parte, también se establece una nueva forma de cálculo para las Compensaciones por Sobrepoblación que el Estado estará obligado a pagar a la Sociedad Concesionaria en caso de que se supere la señalada capacidad máxima de los Establecimientos Penitenciarios, sin perjuicio de las medidas de mitigación que se establece deberán ser adoptadas por Gendarmería de Chile como son el traslado oportuno de internos a otros penales de modo de evitar la sobrepoblación de los Recintos Concesionados.

Finalmente indicar que desde de los inicios de la explotación del Grupo1 de Infraestructura Penitenciaria el año 2006, los porcentajes de ocupación de los Penales se mantuvieron dentro de su máximo permitido. Sin embargo, a contar del año 2010 se registraron situaciones en las que se excedió el límite de ocupación permitido por Bases, en lo específico para el EP de Rancagua posterior al terremoto del 27-02-10 y para el EP de Alto Hospicio durante el 01 y 02 de abril de 2014, Recinto Concesionado que además recibió población femenina trasladada desde el penal de Iquique no contemplada en el proyecto original.

Sin perjuicio de lo expuesto, puede reportarse que con la entrada en vigencia en julio de 2014 de las nuevas capacidades contempladas según Decreto Supremo N°271 del 13-09-13 la situación se dio por subsanada, no registrando el Grupo1 a la fecha nuevas situaciones de pago por Compensación de Sobrepoblación.

A mayor abundamiento se presentan a continuación los registros del Grupo1 respecto de porcentajes de ocupación, pagos históricos por compensación, promedio de internos por Recinto Penitenciario y NDI (Número diario de internos) del trimestre reportado.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

Registro de Pagos Históricos Compensación por Sobre población:

Estado de Pago	Semestre de Pago	Fecha de Pago	N° de días con Sobre población	Compensación (UTM)	Compensación (\$)
01	2do Sem 2005 (EP RA)	31.03.06	0	0	\$ 0
02	1er Sem 2006	30.09.06	0	0	\$ 0
03	2do Sem 2006	31.03.07	0	0	\$ 0
04	1er Sem 2007	30.09.07	0	0	\$ 0
05	2do Sem 2007	31.03.08	0	0	\$ 0
06	1er Sem 2008	30.09.08	0	0	\$ 0
07	2do Sem 2008	31.03.09	0	0	\$ 0
08	1er Sem 2009	30.09.09	0	0	\$ 0
09	2do Sem 2009	31.03.10	0	0	\$ 0
10	1er Sem 2010	30.09.10	122	12.200	\$ 456.938.800
11	2do Sem 2010	31.03.11	90	9.000	\$ 340.146.000
12	1er Sem 2011	30.09.11	141	14.100	\$ 543.653.700
13	2do Sem 2011	31.03.12	0	0	\$ 0
14	1er Sem 2012	30.09.12	6	600	\$ 23.742.000
15	2do Sem 2012	31.03.13	0	0	\$ 0
16	1er Sem 2013	30.09.13	0	0	\$ 0
17	2do Sem 2013	31.03.14	0	0	\$ 0
18	1er Sem 2014	30.09.14	89	8.900	\$ 376.505.600
19	2do Sem 2014	31.03.15	22	2.200	\$ 94.749.600
20	1er Sem 2015	30.09.15	0	0	\$ 0
21	2do Sem 2015	31.03.16	0	0	\$ 0
22	1er Sem 2016	30.09.16	0	0	\$ 0
23	2do Sem 2016	31.03.17	0	0	\$ 0
24	1er Sem 2017	30.09.17	0	0	\$ 0
25	2do Sem 2017	31.03.18	0	0	\$ 0
26	1er Sem 2018	30.09.18	0	0	\$ 0
27	2do Sem 2018	31.03.19	0	0	\$ 0
28	1er Sem 2019	30.09.19	0	0	\$ 0
29	2do Sem 2019	31.03.20	0	0	\$ 0
30	1er Sem 2020	30.09.20	0	0	\$ 0
31	2do Sem 2020	31.03.21	0	0	\$ 0
32	1er Sem 2021	30.09.21	0	0	\$ 0
33	2do Sem 2021	31.03.22	0	0	\$ 0
Total Acumulado			470	47.000	\$ 1.835.735.700

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

Porcentaje de Ocupación:

Antecedentes	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua
Clasificación Seguridad	Alta	Mediana	Alta
Clasificación por Género	Hombres y Mujeres	Hombres y Mujeres	Hombres y Mujeres
Capacidad de Diseño	1.679	1.656	1.689
Capacidad Máxima (DS 271/13)	2.351	2.318	2.365
Población Pernoctada (al 31 de marzo de 2022)	2.319	2.121	2.073
Porcentaje de Ocupación	98,64%	91,50%	87,65%

Ocupación Promedio Mensual Primer Trimestre 2022:

Mes	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua
Enero	2.259	2.031	1.989
Febrero	2.316	2.068	2.035
Marzo	2.315	2.125	2.054

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

Resumen Cuenta Desencierro Pernoctados, informados por Gendarmería de Chile, Enero 2022

EP - ALTO HOSPICIO				EP - LA SERENA				EP - RANCAGUA			
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
ENERO	1	2.230	94,85%	ENERO	1	2026	87,40%	ENERO	1	1.976	83,55%
	2	2.224	94,60%		2	2026	87,40%		2	1.980	83,72%
	3	2.238	95,19%		3	2028	87,49%		3	1.987	84,02%
	4	2.240	95,28%		4	2021	87,19%		4	1.985	83,93%
	5	2.234	95,02%		5	2023	87,27%		5	1.989	84,10%
	6	2.232	94,94%		6	2024	87,32%		6	1.987	84,02%
	7	2.227	94,73%		7	2027	87,45%		7	1.989	84,10%
	8	2.227	94,73%		8	2020	87,14%		8	1.983	83,85%
	9	2.225	94,64%		9	2020	87,14%		9	1.980	83,72%
	10	2.239	95,24%		10	2022	87,23%		10	1.981	83,76%
	11	2.242	95,36%		11	2020	87,14%		11	1.979	83,68%
	12	2.243	95,41%		12	2022	87,23%		12	1.977	83,59%
	13	2.229	94,81%		13	2027	87,45%		13	1.981	83,76%
	14	2.242	95,36%		14	2028	87,49%		14	1.983	83,85%
	15	2.246	95,53%		15	2031	87,62%		15	1.980	83,72%
	16	2.257	96,00%		16	2030	87,58%		16	1.983	83,85%
	17	2.247	95,58%		17	2030	87,58%		17	1.985	83,93%
	18	2.250	95,70%		18	2037	87,88%		18	1.991	84,19%
	19	2.252	95,79%		19	2039	87,96%		19	1.991	84,19%
	20	2.257	96,00%		20	2038	87,92%		20	1.990	84,14%
	21	2.260	96,13%		21	2040	88,01%		21	1.991	84,19%
	22	2.282	97,07%		22	2040	88,01%		22	1.994	84,31%
	23	2.288	97,32%		23	2037	87,88%		23	1.997	84,44%
	24	2.296	97,66%		24	2034	87,75%		24	1.999	84,52%
	25	2.294	97,58%		25	2035	87,79%		25	2.000	84,57%
	26	2.302	97,92%		26	2036	87,83%		26	2.000	84,57%
	27	2.311	98,30%		27	2038	87,92%		27	1.999	84,52%
	28	2.312	98,34%		28	2042	88,09%		28	1.996	84,40%
	29	2.298	97,75%		29	2044	88,18%		29	1.999	84,52%
	30	2.290	97,41%		30	2042	88,09%		30	2.003	84,69%
	31	2.307	98,13%		31	2038	87,92%		31	2.002	84,65%

Promedio Mensual	2.259	Promedio Mensual	2.031	Promedio Mensual	1.989
------------------	-------	------------------	-------	------------------	-------

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

Resumen Cuenta Desencierro Pernoctados, informados por Gendarmería de Chile, Febrero 2022

EP - ALTO HOSPICIO				EP - LA SERENA				EP - RANCAGUA			
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
FEBRERO	1	2.305	98,04%	FEBRERO	1	2.037	87,88%	FEBRERO	1	2.004	84,74%
	2	2.304	98,00%		2	2.040	88,01%		2	2.004	84,74%
	3	2.303	97,96%		3	2.046	88,27%		3	2.012	85,07%
	4	2.317	98,55%		4	2.052	88,52%		4	2.013	85,12%
	5	2.316	98,51%		5	2.047	88,31%		5	2.020	85,41%
	6	2.307	98,13%		6	2.048	88,35%		6	2.024	85,58%
	7	2.315	98,47%		7	2.050	88,44%		7	2.029	85,79%
	8	2.319	98,64%		8	2.046	88,27%		8	2.028	85,75%
	9	2.332	99,19%		9	2.045	88,22%		9	2.031	85,88%
	10	2.330	99,11%		10	2.058	88,78%		10	2.030	85,84%
	11	2.333	99,23%		11	2.052	88,52%		11	2.032	85,92%
	12	2.335	99,32%		12	2.063	89,00%		12	2.031	85,88%
	13	2.298	97,75%		13	2.065	89,09%		13	2.035	86,05%
	14	2.311	98,30%		14	2.070	89,30%		14	2.036	86,09%
	15	2.304	98,00%		15	2.069	89,26%		15	2.035	86,05%
	16	2.306	98,09%		16	2.075	89,52%		16	2.037	86,13%
	17	2.310	98,26%		17	2.077	89,60%		17	2.036	86,09%
	18	2.312	98,34%		18	2.076	89,56%		18	2.041	86,30%
	19	2.308	98,17%		19	2.080	89,73%		19	2.045	86,47%
	20	2.303	97,96%		20	2.081	89,78%		20	2.049	86,64%
	21	2.319	98,64%		21	2.080	89,73%		21	2.048	86,60%
	22	2.321	98,72%		22	2.076	89,56%		22	2.046	86,51%
	23	2.318	98,60%		23	2.073	89,43%		23	2.049	86,64%
	24	2.319	98,64%		24	2.077	89,60%		24	2.058	87,02%
	25	2.329	99,06%		25	2.090	90,16%		25	2.052	86,77%
	26	2.324	98,85%		26	2.106	90,85%		26	2.048	86,60%
	27	2.318	98,60%		27	2.106	90,85%		27	2.048	86,60%
	28	2.335	99,32%		28	2.111	91,07%		28	2.051	86,72%
Promedio Mensual		2.316		Promedio Mensual		2.068		Promedio Mensual		2.035	

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

Resumen Cuenta Desencierro Pernoctados, informados por Gendarmería de Chile, Marzo 2022

EP - ALTO HOSPICIO				EP - LA SERENA				EP - RANCAGUA			
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
MARZO	1	2.335	99,32%	MARZO	1	2.104	90,77%	MARZO	1	2.045	86,47%
	2	2.346	99,79%		2	2.100	90,60%		2	2.046	86,51%
	3	2.341	99,57%		3	2.099	90,55%		3	2.050	86,68%
	4	2.331	99,15%		4	2.103	90,72%		4	2.049	86,64%
	5	2.337	99,40%		5	2.108	90,94%		5	2.048	86,60%
	6	2.332	99,19%		6	2.106	90,85%		6	2.046	86,51%
	7	2.343	99,66%		7	2.109	90,98%		7	2.051	86,72%
	8	2.329	99,06%		8	2.113	91,16%		8	2.049	86,64%
	9	2.285	97,19%		9	2.110	91,03%		9	2.042	86,34%
	10	2.289	97,36%		10	2.113	91,16%		10	2.033	85,96%
	11	2.289	97,36%		11	2.116	91,29%		11	2.034	86,00%
	12	2.290	97,41%		12	2.126	91,72%		12	2.035	86,05%
	13	2.286	97,24%		13	2.131	91,93%		13	2.041	86,30%
	14	2.307	98,13%		14	2.134	92,06%		14	2.042	86,34%
	15	2.305	98,04%		15	2.136	92,15%		15	2.041	86,30%
	16	2.301	97,87%		16	2.134	92,06%		16	2.045	86,47%
	17	2.297	97,70%		17	2.140	92,32%		17	2.049	86,64%
	18	2.291	97,45%		18	2.141	92,36%		18	2.055	86,89%
	19	2.286	97,24%		19	2.139	92,28%		19	2.061	87,15%
	20	2.288	97,32%		20	2.145	92,54%		20	2.057	86,98%
	21	2.310	98,26%		21	2.146	92,58%		21	2.060	87,10%
	22	2.315	98,47%		22	2.150	92,75%		22	2.058	87,02%
	23	2.319	98,64%		23	2.142	92,41%		23	2.064	87,27%
	24	2.327	98,98%		24	2.139	92,28%		24	2.062	87,19%
	25	2.327	98,98%		25	2.137	92,19%		25	2.062	87,19%
	26	2.320	98,68%		26	2.133	92,02%		26	2.064	87,27%
	27	2.309	98,21%		27	2.132	91,98%		27	2.075	87,74%
	28	2.329	99,06%		28	2.129	91,85%		28	2.077	87,82%
	29	2.337	99,40%		29	2.127	91,76%		29	2.076	87,78%
	30	2.339	99,49%		30	2.122	91,54%		30	2.076	87,78%
	31	2.319	98,64%		31	2.121	91,50%		31	2.073	87,65%
Promedio Mensual		2.315		Promedio Mensual		2.125		Promedio Mensual		2.054	

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2022

Pagos al Concesionario (Modelo de Negocio):

El modelo de negocios del presente Contrato de Concesión comprende una asociación público-privada en donde el Estado compromete el pago de Subsidios que son pagados por el Ministerio de Justicia a cambio de la prestación de servicios básicos y de mantención por parte del Concesionario durante toda la etapa de explotación. El pago de Subsidios se realiza con frecuencia semestral y considera diferentes conceptos de pago como son: Subsidio Fijo a la Construcción, Subsidio Fijo a la Operación, Pago Variable por Numero Promedio de Internos, Pagos por obras Adicionales y Compensación por Sobre población.

Se desglosan a continuación los montos determinados para pago de subsidios al Concesionario al 31 de marzo de 2022 por el período de explotación transcurrido durante el segundo semestre de 2021, por concepto de Subsidio Fijo a la Operación (SFO) y Pago Variable por Número Promedio de Internos (NPI).

Cabe señalar que MINJU a través de Resolución 555, de fecha 29-03-22, autorizó y ordenó el pago del subsidio cuyo detalle se presenta en la siguiente tabla.

Concepto	Subsidio por EP (UF)			Neto (UF)	Valor UF (31-03-22)	Neto (\$)	IVA (19%)	Total (\$)
	AH	LS	RA					
SFO	101.970	101.970	101.970	305.909	31.727,74	9.705.804.388	1.844.102.834	11.549.907.222
NPI	28.521	24.802	25.842	79.165	31.727,74	2.511.739.641	477.230.532	2.988.970.172
Total Subsidio G1 2° Sem-22 (\$)								14.538.877.395

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

3. Indicadores del Contrato

3.1 Servicio de Reinserción Social

Establecimiento Penitenciario	Numero de Indicadores y/o resultados según BALI	Población Objetivo según BALI	Calidad procesal penal del interno/a, según pautas mínimas de diseño
ALTO HOSPICIO	32	Hombres y mujeres (adultos y jóvenes) Condenados e Imputados/as DSN°121)	Hombres (adultos y jóvenes) Condenados/ Imputados y Mujeres (Condenadas e Imputadas)
LA SERENA	37	Hombres; (Adultos y Jóvenes), Mujeres Condenado/as e Imputados/as	Hombres (adultos y jóvenes) y Mujeres Condenado/as - Imputados
RANCAGUA	37	Hombres y Mujeres Condenado/as e Imputados/as	Hombres y Mujeres Condenado/as - Imputados

Prestaciones o Actividades de Reinserción Social (Acumulado al mes de Febrero 2022)

Programa	Establecimiento Penitenciario			
	ALTO HOSPICIO	LA SERENA	RANCAGUA	Total
Diagnósticos Sociales	34	40	01	75
IGI	354	605	476	1435
Atenciones Sociales (a internos y familias)	405	608	185	1198
Participantes Talleres Sociales	173	76	60	309
Diagnósticos Psicológicos	43	56	01	100
Atenciones Psicológicas	54	15	37	106
Participantes Talleres Psicológicas	148	83	60	291
Participantes Acciones de Prevención Drogas (Prevención Indicada o específica)	00	00	00	00
Participantes Difusiones Capacitación Laboral	00	698	00	698
Participantes Talleres de Formación para el Trabajo	00	00	128	128
Participantes Cursos de Capacitación en Oficio	156	152	155	463
Participantes Difusiones Actividad Laboral	00	698	00	698
Trabajadores Dependientes	194	155	187	536
Trabajadores Independientes	189	155	133	477
Participantes Eventos Deportivos - Recreativos	477	450	73	1000

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2022

Resumen de Cumplimiento de Indicadores

Año	Indicador BALI	Estado Indicadores	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	TOTAL
1° año 2006	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	38	36	106
		No cumple	1	0	2	3
2° año 2007	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	33	38	38	109
		No cumple	0	0	0	0
3° año 2008	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	30	38	38	106
		No cumple	3	0	0	3
4° año 2009	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	33	37	38	108
		No cumple	0	1	0	1
5° año 2010	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	33	38	38	109
		No cumple	0	0	0	0
6° año 2011	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	37	38	107
		No cumple	1	1	0	2
7° año 2012	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	38	38	108
		No cumple	1	0	0	1
8° año 2013	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	33	38	38	109
		No cumple	0	0	0	0
9° año 2014 ¹	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	37	36	105
		No cumple	0	0	1	1
10° año 2015	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	30	37	36	103
		No cumple	2	0	1	3
11° año 2016	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	37	37	106
		No cumple	0	0	0	0
12° año 2017	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	31	37	37	105
		No cumple	1	0	0	1
13° año 2018	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	37	36	105
		No cumple	0	0	1	1
14° año 2019	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	31	37	37	105
		No cumple	1	0	0	1
15° año 2020	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	37	37	106 ²
		No cumple	0	0	0	0
16° año 2021	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	En proceso	En proceso	En proceso	En proceso
		No cumple	En proceso	En proceso	En proceso	En proceso
17° año 2022	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	En proceso	En proceso	En proceso	En proceso
		No cumple	En proceso	En proceso	En proceso	En proceso

¹A partir del D.S N°271 en relación a indicadores contractuales del Servicio de Reinserción Social, el numeral 8.3.7.5 del citado documento modifica la regulación contenida en el literal b) del artículo 2.8.2.4.5.6 en el cual se elimina la regulación contenida en la viñeta 2 del citado literal: “Se cuenta con un diagnóstico laboral regional actualizado al menos cada dos años”.

²El año 2020, producto de la Pandemia COVID-19, la Sociedad Concesionaria se acoge a calificación de fuerza mayor o caso fortuito en la prestación de servicios G1 año 2020, motivo por el cual no se proponen multas por incumplimiento de los indicadores contractuales.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2022

▪ Subprograma Laboral

Resumen de trabajadores internos condenados (e imputados si corresponde), acumulado al mes de febrero de 2022.

Establecimiento Penitenciario	Número de internos con contrato laboral	Porcentaje	Número de internos Trabajadores Independientes	Porcentaje	Porcentaje de personas que fueron contratadas en relación al total PO ³
Alto Hospicio	194	50,7%	189	49,3%	13,0%
La Serena	155	50,0%	155	50,0%	10,4%
Rancagua	187	58,4%	133	41,6%	10,4%

Dentro de las modalidades de trabajo se establece también la modalidad de microempresarios, pero en el Grupo 1 no existen microempresas trabajando.

▪ Subprograma Educación (acumulado al mes de Febrero 2022)⁴

Establecimiento Penitenciario	Total Internos Educación Básica	Porcentaje	Total Internos Educación Media Científico Humanista	Porcentaje	Total Internos Educación Técnico - Profesional	Porcentaje	Total Internos Matriculados	Población Objetivo General	% Matriculados / PO
Alto Hospicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Serena	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rancagua	0	0	0	0	0	0	0	0	0

³ PO 2022: AH: 1497 – LS: 1490 – RA: 1803. (Cifras referenciales, sin aprobación de GENCHI e IF)

⁴ El año escolar 2022 comienza en el mes de Marzo.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

3.2 Servicio de Salud

El Servicio de Salud, cuenta con 1 indicador por cada Establecimiento Penitenciario.

- Anualmente se deberá mantener o disminuir el promedio de cinco días de estadía de hospitalización en los hospitales externos por motivos de salud, quedando exentas de este cómputo las intervenciones quirúrgicas mayores de urgencia, las atenciones a los enfermos crónicos y terminales, lesionados en el momento de la aprehensión, enfermos traumatológicos, realización de exámenes de resolución secundaria y terciaria, atenciones por patologías AUGE, los accidentes laborales que deben ser cubiertos por la ley 16.744 y las derivaciones al Hospital Penitenciario.

Durante la etapa de Explotación, el indicador del Servicio de Salud ha presentado 100% cumplimiento.

Resumen de Indicadores

Año	Estado Indicador	Establecimiento Penitenciario Alto Hospicio	Establecimiento Penitenciario La Serena	Establecimiento Penitenciario Rancagua	Total
2022	Cumplen	1	1	1	3
	No cumplen	0	0	0	0

Resumen de Requerimientos

Año	Estado Requerimiento	*Establecimiento Penitenciario Alto Hospicio	Establecimiento Penitenciario La Serena	Establecimiento Penitenciario Rancagua	Total
2022	Cumplen	7	20	13	40
	No cumplen	0	0	0	0

*Nota: *Considera los requerimientos incorporados mediante DS N° 121 de fecha 06 de noviembre de 2017 en el Establecimiento Penitenciario de Alto Hospicio.*

Cobertura Médica

Establecimiento Penitenciario Alto Hospicio								
Especialidad	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	*2022
Medicina General	6.936	8.269	6.830	6.713	6.972	7.022	6304	1106
Psiquiatría	522	569	518	494	560	602	604	80
Traumatología	308	333	330	303	325	365	411	36
Urología	0	0	0	0	0	0	0	0
Medicina Interna	0	0	0	0	0	0	0	0
Dermatología	0	0	0	0	0	0	0	0
Oftalmología	0	0	0	0	0	0	0	0
Ginecología	0	0	0	80	76	81	58	12
Pediatría	0	0	0	0	0	0	0	0
Psicología	1.054	1.161	1.123	1.167	1.253	1.173	1200	135
Kinesiología	1.982	2.042	1.728	1.786	1.559	1.770	1685	150
Matrona	0	0	0	1.166	1.065	894	751	112
Nutrición	734	873	672	735	1.335	735	938	51
Odontología	1.758	1.862	1.602	1.288	1.154	968	813	70
Enfermería	12.547	16.371	11.466	11.703	15.846	15.602	12082	1853
Tecnología médica	318	452	330	325	328	360	369	0
Total	26.159	31.932	24.599	25.760	30.473	29.572	25.215	3.605

*Nota: * Se considera la información al mes de febrero de 2022, la información correspondiente al mes de marzo, se encuentra en proceso de elaboración.*

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

Establecimiento Penitenciario La Serena								
Especialidad	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	*2022
Medicina General	6.634	7.142	7.968	6.567	6.813	5.793	6.566	1743
Psiquiatría	516	473	493	555	706	446	409	88
Traumatología	212	147	217	219	251	149	95	26
Urología	0	0	0	0	0	0	0	0
Medicina Interna	0	0	0	0	0	0	0	0
Dermatología	0	0	0	0	0	0	0	0
Oftalmología	0	0	0	0	0	0	0	0
Ginecología	101	40	50	53	52	20	51	8
Pediatría	36	49	11	33	16	2	0	1
Psicología	979	741	690	684	723	421	400	91
Kinesiología	1.495	1.133	1.300	1.490	2.129	723	1015	194
Matrona	1.452	1.115	1.209	984	945	416	505	102
Nutrición	289	229	263	343	492	226	309	48
Odontología	1.217	975	1.164	1.150	1.489	756	854	139
Enfermería	12.117	15.038	12.373	13.391	15.233	13.144	13.637	4.573
Tecnología médica	609	617	432	593	704	603	293	58
Total	25.657	27.699	26.170	26.062	29.553	22.699	24.134	7.071

Nota: * Se considera la información al mes de febrero de 2022, la información correspondiente al mes de marzo, se encuentra en proceso de elaboración.

Establecimiento Penitenciario Rancagua								
Especialidad	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	*2022
Medicina General	13.208	10.354	6.707	6.638	6.804	5.831	5.043	729
Psiquiatría	1.069	1.052	956	769	957	917	970	153
Traumatología	329	277	223	223	291	243	165	22
Urología	142	215	134	122	107	0	0	0
Medicina Interna	991	942	715	620	956	1.186	936	120
Dermatología	0	0	0	0	0	0	0	0
Oftalmología	0	0	0	0	0	0	0	0
Ginecología	130	117	112	103	114	122	83	12
Pediatría	119	68	58	107	175	99	137	38
Psicología	2.273	1.995	1.294	1.027	1.164	1.254	1.403	193
Kinesiología	1.749	2.120	2.237	2.376	2.199	1.647	1.595	317
Matrona	1.340	1.209	891	914	1.202	946	730	147
Nutrición	1.825	1.974	1.142	1.275	1.190	1.129	1.039	175
Odontología	2.651	2.456	1.756	1.741	1.943	1.740	1.739	298
Enfermería	28.015	34.046	23.521	23.519	30.127	31.124	29.128	6.434
Tecnología médica	816	609	624	496	451	381	432	55
Total	52.105	54.657	57.434	40.370	39.930	47.680	43.400	8.693

Nota: * Se considera la información al mes de febrero de 2022, la información correspondiente al mes de marzo, se encuentra en proceso de elaboración.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2022

3.3 Servicio de Alimentación

Esta área tiene como principal objetivo, entregar alimentación diaria a la totalidad de Internos y al 100% de los funcionarios de Gendarmería de Chile, que cumplen jornada laboral en los horarios de entrega de las comidas, de cada uno de los Establecimientos Penitenciarios del Grupo-1. Asimismo, cabe destacar se contemplan la atención alimenticia a los lactantes hijos de Internas menores de hasta dos años de edad. Por otra parte, también se incluye la entrega de alimentación especial (dietas) a aquellas personas, tanto funcionarios de Gendarmería de Chile como Internos, que por prescripción médica lo requirieran.

Este servicio es monitoreado a través del desarrollo de cuatro indicadores contractuales, sin perjuicio de la permanente fiscalización y control en cada Establecimiento Penitenciario. Los indicadores definidos para este servicio en las bases de Licitación del presente contrato son:

- Entrega Oportuna y Puntual
- Evaluación Nutricional
- Análisis Proximal Microbiológico y de Gramaje
- Encuesta de Satisfacción.

Encuesta de Satisfacción: mediante Decreto Supremo N°271 de fecha 13.09.2013, se ha establecido como nuevo instrumento de control el indicador Encuesta de Satisfacción, eliminando el anteriormente definido Test Sensorial, la cual tiene como principal objetivo medir la calidad integral del servicio prestado a los funcionarios de Gendarmería de Chile, que cumplan la jornada laboral en los horarios de las comidas, en cada uno de los Establecimientos Penitenciarios de la presente concesión.

Considerando que este instrumento de medición está enfocado en evaluar el servicio de alimentación entregado a los funcionarios de Gendarmería de Chile en un conjunto de ítems a valorar por los usuarios, abordando los siguientes aspectos:

Alimentación: Presentación de las comidas, variedad del menú, temperatura de las comidas, sabor de las comidas, tamaño de la porción.

Servicio: Amabilidad en la atención, agilidad en la atención, presentación del personal.

Recinto: Es confortable y acogedor, limpieza del comedor, limpieza del autoservicio.

- Indicador sin aplicación en el trimestre informado, por cuanto Gendarmería de Chile solicitó su aplicación para los meses de junio y noviembre.

El indicador Análisis Proximal, Microbiológico y de Gramaje, de acuerdo a la calendarización solicitada por Gendarmería de Chile fue aplicado en el mes de diciembre, próxima aplicación en abril 2022.

Asimismo, el indicador Evaluación Nutricional, indicador desarrollado en el mes de diciembre. Para el presente año no se han presentado modificaciones en su desarrollo, próxima aplicación junio 2022.

Por otra parte, cabe mencionar que las metas de cumplimiento para cada indicador son diferentes y claramente definidas para cada uno de ellos.

Para aquellas mediciones que no cumplieron con lo establecido en las bases de Licitación, se envió la respectiva propuesta de multa al Director General de Concesiones de Obras Públicas. A la fecha se han cursado 64 multas

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

a este servicio, siete de las cuales se han propuesto por bajo estándar, las restantes correspondieron a incumplimiento de indicadores.

Indicadores de Gestión Trimestre

Periodo Informado Trimestre diciembre-enero-febrero

Establecimiento Penitenciario	Indicador 1 (Entrega Oportuna)		Indicador 2 Evaluación Nutricional		Indicador 3 Análisis Proximal Microbiológico y de Gramaje		Indicador 4 Encuesta de Satisfacción		Cumplimiento Global	
	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple
Alto Hospicio	1	1	1	1	1	1	0	0	3	3
La Serena	1	1	1	1	1	1	0	0	3	3
Rancagua	1	1	1	1	1	1	0	0	3	3
Total	3	3	3	3	3	3	0	0	9	9

Nota: Para el cumplimiento de los indicadores y estadísticas del servicio se contempló para el trimestre dic-feb, en virtud que los registros del mes de marzo se encuentran en desarrollo a la fecha de emisión del presente informe.

Cobertura de raciones entregadas Trimestre

Periodo Informado Trimestre diciembre-enero-febrero

Establecimiento Penitenciario	Población Interna		Gendarmería de Chile		Total
	Normal	Dieta	Normal	Dieta	
Alto Hospicio	191.013	13.857	9.049	3.399	217.318
La Serena	168.950	14.307	6.317	1.073	190.647
Rancagua	167.951	12.372	7.037	984	188.344
Total	527.914	40.536	22.403	5.456	596.309

Nota: Una ración considera desayuno, almuerzo y cena.

Cada Ración de 2.400 Kcal diarias, se conforma de los siguientes servicios y preparaciones:

- Desayuno: porción líquida (té, café y/o leche), pan con acompañamiento (Fiambres, mermeladas, etc.).
- Almuerzo y Cena: ambos conformados por una entrada (generalmente algún tipo de ensalada de la estación), plato de fondo, postre, pan.
- Adicionalmente la minuta correspondiente a los funcionarios de Gendarmería de Chile incorpora un vaso de jugo de acuerdo a las modificaciones realizadas según Decreto Supremo N°381 del 27 de octubre de 2010 que sanciona la resolución DGOP N° 4006 de 2006.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

3.4 Servicio de Mantenimiento

Servicio de Mantenimiento Infraestructura y Equipamiento de Seguridad

El Servicio de Mantenimiento está orientado a dar cumplimiento a los objetivos básicos de asegurar la operatividad y funcionalidad de toda la infraestructura durante todo el período de concesión, y se materializa en el Plan de Conservación de la Obra (PACO), el cual es elaborado por la Sociedad Concesionaria y aprobado por el Inspector Fiscal.

Estas actividades están desarrolladas dentro del concepto de Mantenimiento Preventivo; el cual se referirá a intervenciones periódicas previstas en el Plan de Mantenimiento originadas en la experiencia, recomendaciones de los fabricantes, recomendaciones del instalador, reglas del arte y reglamentos vigentes, así como también a intervenciones de mantenimiento generadas por parámetros de funcionamiento (horas de uso, temperatura, u otras variables de control).

Por otra parte, existen actividades que son elaboradas bajo un concepto de Mantenimiento Correctivo y que son generadas por caminata de inspección, alarma de un equipo; llamado telefónico (Call center) o una petición escrita de la Inspección Fiscal o de otro servicio del Operador; defecto detectado en inspecciones asociadas a Mantenimiento Preventivo (inspección visual y sistemática, controles rutinarios); daño intencional detectado y certificado por la Inspección Fiscal; fuerzas de la naturaleza (descargas atmosféricas, terremotos, etc.) o fuerza mayor (evento crítico); y desperfecto asociado a un defecto de construcción, de proyecto o fabricación donde el Operador exigirá las garantías a quién corresponda (proyectista-constructor o proveedor).

Las tablas que a continuación se detallan, representan la Ejecución del Plan de Conservación de las Obras del correspondiente trimestre:

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario de Alto Hospicio" Año 2022				
Mes	Infraestructura		Equipamiento de Seguridad	
	Preventivas	Correctivas	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Enero	389	91	373	4
Febrero	395	102	386	9
Marzo	407	158	378	13
Total	1.191	351	1.137	26

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario de La Serena" Año 2022				
Mes	Infraestructura		Equipamiento de Seguridad	
	Preventivas	Correctivas	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Enero	412	16	342	3
Febrero	450	7	356	2
Marzo	453	13	371	2
Total	1.315	36	1.069	7

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario de Rancagua" Año 2022				
Mes	Infraestructura		Equipamiento de Seguridad	
	Preventivas	Correctivas	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Enero	392	22	382	29
Febrero	424	23	380	25
Marzo	465	21	316	37
Total	1.281	66	1.078	91

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2022

3.5. Servicio de Mantenimiento Equipamiento Estándar

3.5.1 Establecimiento Penitenciario de Alto Hospicio.

En cumplimiento del artículo 1.10.2.1 de las Bases de Licitación, en el mes de enero se dio inicio a programas mensuales de mantenimiento de equipamiento estándar correspondientes al año 2022, los cuales fueron remitidos y aprobados previa corrección a las observaciones emanadas por la Inspección Fiscal, en los plazos establecidos en el artículo anteriormente citado.

Con respecto a la gestión y ejecución de las actividades preventivas, durante el primer trimestre del año 2022, éstas fueron realizadas en base a los programas anuales de mantención del equipamiento estándar. En él, se aprecia una disminución en las actividades correctivas efectuadas en relación al trimestre anterior.

En la siguiente tabla, se detalla la cantidad de actividades preventivas y correctivas, como también las horas hombres generadas durante los meses de diciembre 2021 a febrero de 2022. Respecto al mes de marzo esta información se encuentra en proceso.

Órdenes de Mantenimiento E.P. Alto Hospicio 1er Trimestre año 2022.

Mes	Preventivas		Correctivas	
	Cant.	HH.	Cant.	HH.
Diciembre	14	54	6	23
Enero	35	134	8	31
Febrero	33	126	4	15
Marzo	(*)	(*)	(*)	(*)
Totales:	82	314	18	69

(*) Este cuadro considera la información al mes de febrero 2022, dado que la información correspondiente al mes de marzo se encuentra en proceso de elaboración.

3.5.2. Establecimiento Penitenciario de La Serena.

Durante el primer trimestre del año 2022, la Sociedad Concesionaria realizó las actividades conforme lo establecen las Bases de Licitación referidas a los programas anuales de mantención del equipamiento estándar, siendo estas fiscalizadas por personal en terreno.

En la siguiente tabla, se detalla la cantidad de actividades preventivas y correctivas, como también, las horas hombres generadas durante los meses de diciembre de 2021 a febrero de 2022. Respecto al mes de marzo esta información se encuentra en proceso.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

Órdenes de Mantenimiento E.P. La Serena 1er Trimestre año 2022.

Mes	Preventivas		Correctivas	
	Cant.	HH.	Cant.	HH.
Diciembre	12	55	6	27
Enero	37	170	1	5
Febrero	33	152	6	27
Marzo	(*)	(*)	(*)	(*)
Totales:	82	377	13	59

(*) Este cuadro considera la información al mes de febrero 2022, dado que la información correspondiente al mes de marzo se encuentra en proceso de elaboración.

3.5.3 Establecimiento Penitenciario de Rancagua.

Órdenes de Mantenimiento E.P. Rancagua 1er Trimestre año 2022.

Las actividades de Mantenimiento Preventivo, referidas a intervenciones periódicas previstas en el Plan de Mantenimiento originadas en la experiencia, recomendaciones de los fabricantes, recomendaciones del instalador, reglas del arte y reglamentos vigentes, así como también a intervenciones de mantenimiento generadas por parámetros de funcionamiento (horas de uso, temperatura, u otras variables de control), se realizaron en cumplimiento del artículo 1.10.2.1 de las Bases de Licitación.

En la siguiente tabla, se detalla la cantidad de actividades preventivas y correctivas, como también, las horas hombres generadas durante los meses de diciembre de 2021 a febrero de 2022. Cabe señalar que hubo un aumento significativo en la cantidad de mantenciones correctivas efectuadas, respecto al trimestre anterior. Respecto al mes de marzo esta información se encuentra en proceso.

Mes	Preventivas		Correctivas	
	Cant.	HH.	Cant.	HH.
Diciembre	19	71	8	31
Enero	21	79	6	22
Febrero	29	108	9	34
Marzo	(*)	(*)	(*)	(*)

(*) Este cuadro considera la información al mes de febrero 2022, dado que la información correspondiente al mes de marzo se encuentra en proceso de elaboración.

La Sociedad Concesionaria ha hecho entrega oportuna de los planes semanales e información requerida para una oportuna fiscalización en terreno.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

3.6. Servicio de Aseo y Control de Plagas.

El servicio de Aseo y Control de Plagas tiene como objetivo principal el orden y la limpieza, así como también el mantener libre de plagas todas las instalaciones pertenecientes a cada Establecimiento Penitenciario del Grupo 1, dando cumplimiento a lo descrito en las Bases de Licitación del Contrato.

En la siguiente tabla se informa la cantidad de residuos sólidos asimilables a domiciliarios y hospitalarios, eliminados en cada uno de los Establecimiento Penitenciario del Grupo 1, durante los meses de diciembre 2021 a febrero 2022, respecto al mes de marzo esta información se encuentra en proceso.

Servicio de Aseo y Control de Plagas.

Kg. de residuos sólidos domiciliarios eliminados Grupo Penitenciario 1 año 2022.				
	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total
Diciembre	59.600	141.368	80.910	281.878
Enero	55.600	142.305	70.180	268.085
Febrero	49.800	127.830	59.500	237.130
Marzo	(*)	(*)	(*)	(*)
Total (**)	165.000	411.503	210.590	787.093

Kg. de residuos sólidos hospitalarios eliminados Grupo Penitenciario 1 año 2022.				
Mes	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total
Diciembre	29	31.3	19	79.3
Enero	38	18.8	41	97.8
Febrero	21.1	14	9	44.1
Marzo	(*)	(*)	(*)	(*)
Total (**)	88.1	64.1	69	221.2

Fuente: Información entregada por la Sociedad Concesionaria BAS S.A.

Nota 1:

(*) Los datos correspondientes al mes de Marzo año 2022, se encuentran en proceso de envío por parte de la Sociedad Concesionaria BAS.S.A.

(**) Datos acumulados al periodo en análisis Diciembre año 2021 – Febrero año 2022.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2022

3.7 Servicio de lavandería

La formación de hábitos de higiene y la presentación personal son aspectos de gran relevancia para lograr una verdadera rehabilitación y facilitar el proceso de Reinserción Social.

Enmarcado en esta premisa, disponer de ropa limpia se torna un requisito fundamental. Para esto, la Sociedad Concesionaria pone a disposición de los internos un completo Servicio de Lavandería que semanalmente atiende sus necesidades dentro de lo establecido en las Bases de Licitación. Este servicio contempla el retiro de las prendas de vestir y de cama de los internos desde los módulos de reclusión y su posterior devolución desde la unidad de lavandería. En dicha unidad las prendas son sometidas a un proceso de lavado, secado y planchado, según corresponda.

El servicio de lavandería funciona con personal interno y externo, y se convierte en una instancia para contratación, formación y capacitación de internos.

Estadísticas de lavados 1er Trimestre 2022

Establecimiento Penitenciario Alto Hospicio	
Mes	Kg. Ropa Lavada (*)
Diciembre 2021	6.403
Enero 2022	3.777
Febrero 2022	4.834
Marzo 2022	-
Total	15.014

Establecimiento Penitenciario La Serena	
Mes	Kg. Ropa Lavada (*)
Diciembre 2021	6.633
Enero 2022	5.808
Febrero 2022	3.881
Marzo 2022	-
Total	16.322

Establecimiento Penitenciario Rancagua	
Mes	Kg. Ropa Lavada (*)
Diciembre 2021	1.039
Enero 2022	1.158
Febrero 2022	788
Marzo 2022	-
Total	2.985

Nota: * Información entregada por la Sociedad Concesionaria, se considera la información al mes de febrero de 2022, la información correspondiente al mes de marzo se encuentra en proceso de elaboración.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

3.8 Servicio de Economato

El Servicio de Economato tiene como objetivo disponer para la venta a los internos y sus visitas, diferentes productos de uso o consumo habitual, como alimentos, infusiones y bebidas, cigarrillos, productos de aseo personal, productos de paquetería, vestuario y otros; que sean autorizados por la Inspección Fiscal y cuenten con el pronunciamiento de la Administración Penitenciaria respecto a si dichos productos atentan contra la seguridad del Establecimiento Penitenciario.

El Servicio de Economato está dirigido a la totalidad de los internos y sus visitas, siendo además extensivo a los funcionarios de Gendarmería de Chile.

3.8.1 Estadísticas de ventas 1er Trimestre 2022

Ventas netas (\$) Servicio Economato Establecimiento Penitenciario Alto Hospicio.

Mes	Diciembre 2021	Enero 2022	Febrero 2022	Marzo 2022	Total
Total	\$58.632.665	\$51.172.359	\$43.730.771	-	\$ 153.535.795

Ventas netas (\$) Servicio Economato Establecimiento Penitenciario La Serena.

Mes	Diciembre 2021	Enero 2022	Febrero 2022	Marzo 2022	Total
Total	\$80.826.191	\$88.543.556	\$79.925.578	-	\$ 249.295.325

Ventas netas (\$) Servicio Economato Establecimiento Penitenciario Rancagua.

Mes	Diciembre 2021	Enero 2022	Febrero 2022	Marzo 2022	Total
Total	\$74.767.791	\$64.329.994	\$45.751.461	-	\$ 184.849.246

*Nota: * Información entregada por la Sociedad Concesionaria, se considera la información al mes de febrero de 2022, la información correspondiente al mes de marzo se encuentra en proceso de elaboración.*

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

4. Resumen de Propuestas y Aplicación de Multas en período de Explotación (2007 – 2021)

Programa de Concesiones de Infraestructura Grupos 1										
Estado de multas históricas 2007 al 2° semestre de 2021										
Servicio	Multas		N° UTM		Estado de las Multas					
	N° Multa	Porcentaje Multa	UTM	% UTM	Pagado	%	Comisión Conciliador a pagada	%	Comisión Conciliadora Desistida	%
Alimentación	61	34%	7.959	30%	61	37%	0	0%	0	0%
Programa de Infraestructura y Mantenimiento	65	37%	10.677	40%	55	33%	9	100%	1	100%
Reinserción Social	24	14%	3.150	12%	24	14%	0	0%	0	0%
Salud	7	4%	800	3%	7	4%	0	0%	0	0%
Pago De Servicios	6	3%	110	0%	6	4%	0	0%	0	0%
Programa De Mantenimiento Del Equipamiento De Seguridad	4	2%	880	3%	4	2%	0	0%	0	0%
Densificación	4	2%	1.734	7%	4	2%	0	0%	0	0%
Aseo Control De Plagas	2	1%	530	2%	2	1%	0	0%	0	0%
Programa Mantenimiento Del Equipamiento Estándar	1	1%	100	0%	1	1%	0	0%	0	0%
Gestión (informes semestrales)	1	1%	320	1%	1	1%	0	0%	0	0%
Economato	1	1%	100	0%	1	1%	0	0%	0	0%
Prevención De Riesgos	1	1%	100	0%	1	1%	0	0%	0	0%
Lavandería	0	0%	-	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Gestión y Negocios	0	0%	-	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Total	177	100%	26.460	100%	167	100%	9	100%	1	100%

Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo-2

Antecedentes Generales del Contrato

Nombre del Contrato	Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupo 2
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria de Cárceles Grupo 2 S.A.
Decreto de Adjudicación	D.S. MOP N°119 del 02 de febrero de 2010
Inicio de la Concesión	17 de abril de 2010
Plazo de la Concesión	30 semestres desde la última autorización de A.P.S.
Término Concesión	Segundo semestre año 2028
Establecimientos Penitenciarios del Grupo	Establecimiento Penitenciario de Alta Seguridad de Concepción. Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Antofagasta.
Superficie Concesión	EP Concepción. 34.869 m ² aproximados. EP Antofagasta. 35.518 m ² aproximados.
Clasificación de Seguridad	EP Concepción. Alta seguridad EP Antofagasta. Mediana seguridad
Inspector Fiscal de Explotación	Sr. Yair Varas Rojas
Asesoría a la Inspección Fiscal	Ingenieros Consultores Alejandro Brulé E.I.R.L. INCON

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2022

El proyecto objeto de la presente concesión, denominado “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria – Grupo 2”, contempló la Habilitación de la Infraestructura, entre otros aspectos, la ejecución de las instalaciones de seguridad y corrientes débiles, la provisión de equipamiento estándar y de seguridad, la habilitación de todas las áreas destinadas a la prestación de los servicios, el primer mantenimiento y puesta en marcha de los equipos críticos. Asimismo, la Concesión considera la mantención y conservación de la Infraestructura y la prestación de servicios de Alimentación, Lavandería, Aseo y Control de Plagas, Salud, Reinserción Social y Económico en los siguientes Establecimientos Penitenciarios:

Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Antofagasta, Región de Antofagasta, ubicado en el sector denominado La Negra-Salar El Carmen, en la comuna de Antofagasta y que dista aproximadamente 20 kilómetros de la Plaza de Armas de la ciudad de Antofagasta.

Establecimiento Penitenciario de Alta Seguridad Concepción, Región del Biobío, ubicado en el sector El Manzano de la comuna de Concepción, dentro del límite de su área urbana y que dista aproximadamente 10 kilómetros de la Plaza de Armas de la ciudad de Concepción.

Situación del Contrato Concesionado

Concepción:

El Establecimiento Penitenciario de Concepción se encuentra emplazado en Camino a Penco N°450, aproximadamente a 10 km del centro de la ciudad.

Dicho Establecimiento, se encuentra en etapa de operación con la prestación total de los servicios, con una población penal de 1.165 internos, correspondiente a un 98,01 % de su capacidad durante el primer trimestre del año 2022.

Antofagasta:

El Establecimiento Penitenciario de Antofagasta se encuentra emplazado en el km 1376 de la Ruta 5 Norte, Sector Nudo Uribe.

Actualmente el Establecimiento se encuentra en plena fase de operación con la prestación total de los Servicios, con una población penal de 1.350 internos, correspondiente a un 116,35 % de su capacidad durante el primer trimestre del año 2022.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

Sentencias y Fallos Arbitrales:

Este ítem informa el estado de las reclamaciones que presenta hasta el día de hoy el Programa de Concesiones de Infraestructura para el Grupo Dos:

RECLAMACIÓN POR DEFICIENCIAS DEBIDAS A SUELOS SALINOS POR LA SOCIEDAD CONCESIONARIA (Demanda Declarativa)

Fecha de presentación de la demanda: 14 de marzo 2014

ESTADO: Fallada

Argumentos Sentencia: El incumplimiento del MOP conforme se ha acreditado en la CAUSA se materializa en tres ítems: (i) no observó las medidas de diseño que debían tomarse debido a la salinidad del suelo y una construcción inapropiada a dicha circunstancia, (ii) las diferentes deficiencias constructivas constatadas por las partes durante el proceso de revisión del EPA que no fueron debidamente reparadas por el MOP y que aún padece el Establecimiento Penitenciario, y (iii) los defectos de diseño, construcción y capacidad de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.-

Implementación: Actualmente se encuentra ejecutándose tanto con la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas como con la Sociedad Concesionaria, la implementación de las obras ordenadas por la sentencia.

DETALLES RECLAMACIÓN DE MULTAS CURSADAS POR EL MOP A LA SOCIEDAD CONCESIONARIA. -

Fecha de presentación de la demanda: 30 de septiembre 2016.

ESTADO: Fallada

La H. Comisión Arbitral acogió parcialmente la demanda de la Sociedad concesionaria ordenando lo siguiente:

- a) Se ordena al MOP rebajar la multa cursada mediante Resolución Exenta DGOP N° 878 de 10 de marzo de 2014 a un monto de UTM 780.
- b) Se ordena al MOP: dejar sin efecto la multa cursada mediante Resolución Exenta DGOP N°4862 de 16 de noviembre de 2015.
- c) Se ordena al MOP dejar sin efecto la multa cursada mediante Resolución Exenta DGOP N° 1251 de 9 de abril de 2014.
- d) Se ordena al MOP dejar sin efecto la multa cursada mediante Resolución Exenta DGOP N°1240 de 9 de abril de 2014.
- e) Se ordena al MOP restituir a la Sociedad Concesionaria los montos pagados en virtud de las Multas N°2, N°3 y N°4, con su debido reajuste.

Se rechaza en todo lo demás la demanda de la SC, cada parte pagará sus costas.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2022

DETALLES RECLAMACIÓN DE MAYORES COSTOS DEMANDADOS POR LA SC

Fecha de presentación de la demanda: 04 de agosto de 2016.

Cuantía total demandada asciende a \$998.612.881.

ARGUMENTOS: La demanda se funda en los supuestos mayores costos y gastos que la SC tuvo que soportar por incumplimientos contractuales del MOP. (producidos en el proceso de habilitación del Establecimiento Penitenciario Antofagasta).

ESTADO: Fallada

la H. Comisión Arbitral dictó sentencia, en que acoge parcialmente la demanda interpuesta por la Sociedad Concesionaria, en cuanto se condena al MOP a pagar un monto de \$453.266.155 por los conceptos de revisión de infraestructura; revisión y certificación de red de incendio; contratación de informe Ruz sobre mecánica de suelos; por la contratación de camiones aljibe para la extracción de aguas servidas; por mayores costos asociados a la extensión del período de habilitación, más los intereses corrientes para operaciones no reajustables menores a 90 días y de más de UF 5000 que se devenguen desde la notificación de la sentencia hasta el pago efectivo de la deuda.

Se rechaza la demanda interpuesta por la Sociedad Concesionaria en todas sus demás partes.

No se condena en costas al MOP por no haber sido totalmente vencido, de manera que cada parte soportará sus propias costas y las comunes por mitades.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2022

I. Ocupación:

Al igual que en los otros grupos que conforman el Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, la cuenta penal de cada Establecimiento Penitenciario es obtenida en base a la información oficial entregada por la Administración Penitenciaria de Gendarmería de Chile a cada Inspección Técnica de Explotación de la Inspección Fiscal en planilla de registro diario y es considerada a efectos de validar el pago de subsidios semestrales a la Sociedad Concesionaria por los Internos que efectivamente pernoctaron en los penales concesionados.

Conjuntamente a lo anterior, la cuenta penal de pernoctados es utilizada por la Inspección Fiscal a objeto de efectuar un monitoreo constante de los porcentajes de ocupación en base a la capacidad de diseño establecida en las Bases de Licitación de los Recintos Penales de Antofagasta y Concepción, de modo de alertar a la autoridad penitenciaria sobre posibles situaciones que puedan ir en desmedro de los intereses Fiscales, como resulta el pago de compensaciones por sobrepoblación, esto sin perjuicio, de que el traslado y control de la población penal recae única y exclusivamente en la figura de Gendarmería de Chile.

Es del caso señalar que desde los inicios de la explotación del Grupo-2 de Infraestructura Penitenciaria, los porcentajes de ocupación de los centros penales asociados al programa en comento se han mantenido dentro del porcentaje de ocupación establecido en las Bases, por lo cual, en la actualidad el Ministerio de Justicia no ha incurrido en el pago de compensaciones por sobrepoblación al concesionario.

Registro de pagos Históricos compensación por sobrepoblación.

Estado de Pago	Semestre de pago	Fecha de pago	Indicador	Compensación (UTM)	Compensación (\$)
Estado de Pago N° 16 de Antofagasta y N°20 de Concepción.	II Semestre 2021	Septiembre de 2021	1.11.3.4	0	0
Estado de Pago N° 17 de Antofagasta y N° 21 de Concepción.	I Semestre 2022	Marzo de 2022	1.11.3.4	0	0
Total Acumulado				0	0

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

Porcentajes de ocupación último día marzo 2022.

Antecedentes	Antofagasta	Concepción
Clasificación de Seguridad	Mediana	Alta
Clasificación por Género	Masculino	Masculino
Capacidad de Diseño	1.160	1.189
Capacidad Máxima de Internos (120%)	1.392	1.427
Población Pernoctada (al 31 de marzo 2022).	1.344	1.214
% de Ocupación	115,86%	102,10%

Nota: El porcentaje de ocupación está determinado considerando una capacidad actual de 1.160 internos – Antofagasta-, y 1.189 internos – Concepción.

Ocupación Promedio Mensual (Primer trimestre 2022):

Mes	Antofagasta	Concepción
Enero	1.345	1.163
Febrero	1.346	1.154
Marzo	1.358	1.179
Promedio Trimestre	1.350	1.165

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

Resumen Cuenta Desencierro Pernoctados informados por Gendarmería de Chile.

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO -2 DESENCIERRO AÑO 2022					
EP ANTOFAGASTA					
Capacidad de Diseño		1160			
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación		
ENERO	1	1.337,00	115,26		
	2	1.340,00	115,52		
	3	1.350,00	116,38		
	4	1.354,00	116,72		
	5	1.351,00	116,47		
	6	1.353,00	116,64		
	7	1.356,00	116,90		
	8	1.360,00	117,24		
	9	1.360,00	117,24		
	10	1.366,00	117,76		
	11	1.339,00	115,43		
	12	1.341,00	115,60		
	13	1.343,00	115,78		
	14	1.343,00	115,78		
	15	1.339,00	115,43		
	16	1.340,00	115,52		
	17	1.341,00	115,60		
	18	1.339,00	115,43		
	19	1.340,00	115,52		
	20	1.340,00	115,52		
	21	1.339,00	115,43		
	22	1.339,00	115,43		
	23	1.341,00	115,60		
	24	1.345,00	115,95		
	25	1.351,00	116,47		
	26	1.344,00	115,86		
	27	1.344,00	115,86		
	28	1.339,00	115,43		
	29	1.340,00	115,52		
	30	1.341,00	115,60		
	31	1.343,00	115,78		
Sumatoria		41.698,00			
Promedio 1ª Quincena		1.349	116,28		
Promedio 2ª Quincena		1.342	115,66		
Promedio Mensual		1.345	115,96		
Días de Sobrepopulación		0			
EP CONCEPCIÓN					
Capacidad de Diseño		1189			
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación		
ENERO	1	1.183,00	99,50		
	2	1.181,00	99,33		
	3	1.182,00	99,41		
	4	1.178,00	99,07		
	5	1.178,00	99,07		
	6	1.176,00	98,91		
	7	1.174,00	98,74		
	8	1.153,00	96,97		
	9	1.154,00	97,06		
	10	1.156,00	97,22		
	11	1.155,00	97,14		
	12	1.156,00	97,22		
	13	1.155,00	97,14		
	14	1.156,00	97,22		
	15	1.152,00	96,89		
	16	1.155,00	97,14		
	17	1.156,00	97,22		
	18	1.153,00	96,97		
	19	1.170,00	98,40		
	20	1.164,00	97,90		
	21	1.167,00	98,15		
	22	1.162,00	97,73		
	23	1.158,00	97,39		
	24	1.158,00	97,39		
	25	1.157,00	97,31		
	26	1.158,00	97,39		
	27	1.156,00	97,22		
	28	1.162,00	97,73		
	29	1.164,00	97,90		
	30	1.163,00	97,81		
	31	1.164,00	97,90		
Sumatoria		36.056,00			
Promedio 1ª Quincena		1.166	98,06		
Promedio 2ª Quincena		1.160	97,60		
Promedio Mensual		1.163	97,82		
Días de Sobrepopulación		0			

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO -2 DESENCIERRO AÑO 2022

EP ANTOFAGASTA			
Capacidad de Diseño		1160	
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
FEBRERO	1	1.338,00	115,34
	2	1.343,00	115,78
	3	1.344,00	115,86
	4	1.345,00	115,95
	5	1.344,00	115,86
	6	1.346,00	116,03
	7	1.349,00	116,29
	8	1.351,00	116,47
	9	1.349,00	116,29
	10	1.351,00	116,47
	11	1.339,00	115,43
	12	1.349,00	116,29
	13	1.348,00	116,21
	14	1.350,00	116,38
	15	1.350,00	116,38
	16	1.340,00	115,52
	17	1.338,00	115,34
	18	1.337,00	115,26
	19	1.339,00	115,43
	20	1.340,00	115,52
	21	1.342,00	115,69
	22	1.343,00	115,78
	23	1.336,00	115,17
	24	1.345,00	115,95
	25	1.356,00	116,90
	26	1.356,00	116,90
	27	1.354,00	116,72
	28	1.355,00	116,81
Sumatoria		37.677,00	
Promedio 1ª Quincena		1.346	116,05
Promedio 2ª Quincena		1.345	115,92
Promedio		1.346	116,00
Días de Sobrepopulación		0	

EP CONCEPCIÓN			
Capacidad de Diseño		1189	
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
FEBRERO	1	1.164,00	97,90
	2	1.164,00	97,90
	3	1.163,00	97,81
	4	1.163,00	97,81
	5	1.158,00	97,39
	6	1.156,00	97,22
	7	1.157,00	97,31
	8	1.159,00	97,48
	9	1.135,00	95,46
	10	1.132,00	95,21
	11	1.138,00	95,71
	12	1.136,00	95,54
	13	1.140,00	95,88
	14	1.141,00	95,96
	15	1.141,00	95,96
	16	1.140,00	95,88
	17	1.150,00	96,72
	18	1.150,00	96,72
	19	1.156,00	97,22
	20	1.158,00	97,39
	21	1.159,00	97,48
	22	1.167,00	98,15
	23	1.167,00	98,15
	24	1.161,00	97,65
	25	1.159,00	97,48
	26	1.164,00	97,90
	27	1.161,00	97,65
	28	1.161,00	97,65
Sumatoria		32.300,00	
Promedio 1ª Quincena		1.150	96,76
Promedio 2ª Quincena		1.157	97,28
Promedio		1.154	97,02
Días de Sobrepopulación		0	

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO -2 DESENCIERRO AÑO 2022

EP ANTOFAGASTA			
Capacidad de Diseño		1160	
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
MARZO	1	1.348,00	116,21
	2	1.350,00	116,38
	3	1.352,00	116,55
	4	1.350,00	116,38
	5	1.360,00	117,24
	6	1.363,00	117,50
	7	1.369,00	118,02
	8	1.369,00	118,02
	9	1.371,00	118,19
	10	1.374,00	118,45
	11	1.364,00	117,59
	12	1.378,00	118,79
	13	1.368,00	117,93
	14	1.372,00	118,28
	15	1.371,00	118,19
	16	1.366,00	117,76
	17	1.342,00	115,69
	18	1.345,00	115,95
	19	1.345,00	115,95
	20	1.346,00	116,03
	21	1.348,00	116,21
	22	1.345,00	115,95
	23	1.348,00	116,21
	24	1.356,00	116,90
	25	1.356,00	116,90
	26	1.356,00	116,90
	27	1.357,00	116,98
	28	1.361,00	117,33
	29	1.359,00	117,16
	30	1.353,00	116,64
	31	1.344,00	115,86
Sumatoria		42.086,00	
Promedio 1ª Quincena		1.364	117,58
Promedio 2ª Quincena		1.352	116,52
Promedio		1.358	117,04
Días de Sobrepoblación		0	

EP CONCEPCIÓN			
Capacidad de Diseño		1189	
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
MARZO	1	1.157,00	97,31
	2	1.165,00	97,98
	3	1.163,00	97,81
	4	1.162,00	97,73
	5	1.158,00	97,39
	6	1.163,00	97,81
	7	1.164,00	97,90
	8	1.163,00	97,81
	9	1.170,00	98,40
	10	1.170,00	98,40
	11	1.171,00	98,49
	12	1.170,00	98,40
	13	1.170,00	98,40
	14	1.171,00	98,49
	15	1.170,00	98,40
	16	1.174,00	98,74
	17	1.179,00	99,16
	18	1.175,00	98,82
	19	1.172,00	98,57
	20	1.185,00	99,66
	21	1.186,00	99,75
	22	1.191,00	100,17
	23	1.189,00	100,00
	24	1.190,00	100,08
	25	1.192,00	100,25
	26	1.198,00	100,76
	27	1.198,00	100,76
	28	1.208,00	101,60
	29	1.210,00	101,77
	30	1.213,00	102,02
	31	1.214,00	102,10
Sumatoria		36.561,00	
Promedio 1ª Quincena		1.166	98,05
Promedio 2ª Quincena		1.192	100,26
Promedio		1.179	99,19
Días de Sobrepoblación		0	

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

Pagos al Concesionario (Modelo de Negocio):

El pago de subsidios a la Sociedad Concesionaria se contempla de acuerdo con lo estipulado en las Bases de Licitación del Grupo-2 para ser realizado bajo una frecuencia semestral, por el Ministerio de Justicia y considera distintos conceptos de pago como son; Subsidio Fijo a la Operación y Pago Variable a la Operación.

Al Ministerio de Justicia, le correspondió realizar el pago a la Sociedad Concesionaria en marzo de 2022.

De acuerdo con lo anterior, el siguiente cuadro detalla el último pago de subsidios realizado por parte del Ministerio de Justicia a la Sociedad Concesionaria, en marzo de 2022.

Período Pagado	Descripción de Pago	Establecimiento Penitenciario Antofagasta		Establecimiento Penitenciario Concepción		Total (\$)
		Monto en UF	Monto en \$	Monto en UF	Monto en \$	
Marzo 2022 a Septiembre 2022	Subsidio Fijo a la operación	71.603,132	2.234.923.498	71.603,132	2.234.923.498	4.469.846.996
Segundo semestre de 2021	subsidio variable a la operación	16.539,113	516.229.545	13.928,900	434.757.881	950.987.426
Segundo semestre de 2021	Pago por obras adicionales	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Periodo de pago Marzo 2022 a Septiembre 2022	Base Imponible	88.142,245	2.751.153.043	85.532,032	2.669.681.379	5.420.834.422
	Iva afecto SFO y SVO	16.747,000	522.719.078	16.251,000	507.239.462	1.029.958.539
	Total Afecto	104.889,245	3.273.872.121	101.783,032	3.176.920.841	6.450.792.962
Segundo semestre de 2021	Pago compensación por sobrepoblación	0	0	0	0	0

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

II. Indicadores del Contrato:

1. Servicio de Reinserción Social Grupo 2

Establecimiento Penitenciario	Numero de Indicadores y/o resultados según BALI	Población Objetivo según BALI	Calidad procesal penal del interno/a, según pautas mínimas de diseño
Antofagasta	61	915	Hombres Condenados
Concepción	61	882	Hombres Condenados

Fuente: Indicadores y/o resultados de medición anual, según indicaciones de las Bases de Licitación Grupos 2, numeral 2.4.2.4.5.

Prestaciones o Actividades de Reinserción Social

Programa	Establecimiento Penitenciario		Total
	Antofagasta	Concepción	
Diagnósticos Sociales	109	134	243
Atenciones Sociales	826	1125	1951
Participantes Talleres Sociales	42	65	107
Diagnósticos Psicológicos	109	130	239
Atenciones Psicológicas	594	329	923
Participantes Talleres Psicológicos	83	57	140
Participantes Acciones de Prevención Drogas	151	754	905
Participantes Difusiones Capacitación Laboral	332	0	332
Participantes Talleres de Formación para el Trabajo	40	25	65
Participantes Cursos de Capacitación	119	0	119
Participantes Difusiones Actividad Laboral	340	0	340
Trabajadores Dependientes	92	138	230
Trabajadores Independientes	102	126	228
Participantes Eventos Deportivos - Recreativos	68	1690	1758

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

Resumen de Indicadores

Año	Estado Indicador	Establecimiento Penitenciario Antofagasta	Establecimiento Penitenciario Concepción	Total
2022	Cumplen	En evaluación anual	En evaluación anual	
	No cumplen	En evaluación anual	En evaluación anual	

Subprograma Laboral

Resumen de trabajadores internos condenados (e imputados si corresponde, al mes de marzo)

Establecimiento Penitenciario	Número de internos con contrato laboral	Porcentaje	Número de internos Trabajadores Artesanales	Porcentaje	Porcentaje de personas que trabajan en relación al total PO
Concepción	138	52.27%	126	47.72%	29.93%
Antofagasta	92	47.42%	102	52.57%	21.20%

Subprograma Educación

Establecimiento Penitenciario	Total Internos Educación Básica	Porcentaje	Total Internos Educación Media Científico Humanista	Porcentaje	Total Internos Educación Técnico - Profesional	Porcentaje	Total Internos Matriculados	Porcentaje	Población Objetivo	Porcentaje Matriculados / PO
Concepción	77	34.52%	49	21.97%	97	43.49%	223	100%	882	25.28%
Antofagasta	157	47.14%	109	32.73%	67	20.12%	333	100%	915	36.39%

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

2. Servicio de Salud

Servicio de Salud tiene como objetivo general de mantener a la población de internos en condiciones normales de salud, brindando una atención oportuna al interior del penal y promoviendo campañas destinadas a la prevención.

El Servicio cuenta con 3 indicadores y 34 requerimientos mínimos que deberán ser respetados por la Sociedad Concesionaria para la prestación de este servicio para cada Establecimiento Penitenciario.

El primer indicador establece mantener o disminuir el promedio de cinco días de estadía de hospitalización en los Hospitales Externos por motivos de salud. El segundo indicador los internos condenados con un año de permanencia, deben tener realizado el EMPA, dentro de los primeros 60 días de cumplido el año; y el tercer indicador determina que la atención externa no deberá superar de 50 anuales por Unidad Penal.

Resumen de Indicadores

Durante la etapa de Explotación para el Establecimiento Penitenciario de Concepción, el indicador del EMPA Anual para el año 2014 presentó el 99% de cumplimiento, mediante ORD. 055 del 06 de febrero de 2015, se notificó al Concesionario la No conformidad.

Para el año 2015 presentaron el 99,6% de cumplimiento en el indicador del EMPA Anual, mediante ORD. 124 del 01 de marzo de 2016, se notificó al Concesionario la No conformidad respectiva.

En el Establecimiento Penitenciario de Antofagasta para el año 2015, la Sociedad Concesionaria presentó el 96,6% de cumplimiento en el indicador del EMPA Anual, mediante ORD. 129 del 03 de marzo de 2016, generándose una No conformidad.

Resumen de Indicadores

Año	Estado Indicador	Establecimiento Penitenciario Antofagasta	Establecimiento Penitenciario Concepción	Total
2022 primer trimestre	Cumplen	3	3	6
	No cumplen	0	0	0

Resumen de Requerimientos

Año	Estado Requerimiento	Establecimiento Penitenciario Antofagasta	Establecimiento Penitenciario Concepción	Total
2022 primer trimestre	Cumplen	34	34	68
	No cumplen	0	0	0

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

Cobertura Médica

Establecimiento Penitenciario Antofagasta										
Especialidad	2013*	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	**2022
Medicina General	1.265	2.875	2.135	3.076	3.828	3.664	3.599	2.617	3.333	655
Psiquiatría	403	1.341	927	954	1.013	1.353	1.481	1.256	1.682	524
Traumatología	363	1.136	875	868	1.040	1.157	1.162	686	629	213
Urología	211	307	160	184	182	223	263	149	165	42
Medicina Interna	117	436	274	304	377	650	920	445	576	105
Dermatología	95	194	161	158	260	368	342	214	216	45
Oftalmología	129	288	148	171	182	226	235	152	191	37
Kinesiología	956	3.465	2.916	2.366	2.849	3.398	3.310	1.644	1.811	312
Odontología	1.075	2.611	1.537	1.351	1.857	2.833	2.500	1.161	1.120	304
Tecnólogo médico	125	152	300	447	621	520	437	388	248	50
Enfermería	3.300	18.249	26.577	30.675	36.723	34.184	43.432	29.105	31.534	10.899
Nutricionista	203	978	475	573	597	682	913	738	738	167
TOTAL	8.242	32.032	36.485	41.127	49.529	49.258	58.594	38.555	42.243	13.353

*Periodo de Explotación a partir del 23 de agosto de 2013.

**Hasta primer Trimestre 2022

Establecimiento Penitenciario Concepción												
Especialidad	2011*	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	**2022
Medicina General	654	3.850	2.612	2.368	1.822	1.836	3.599	4.306	4.910	3.133	4.049	934
Psiquiatría	173	1.200	1.304	1.008	962	676	938	992	1.271	1.423	1.461	325
Traumatología	81	431	526	774	703	680	524	631	743	580	590	171
Urología	40	147	128	130	65	80	116	136	123	141	120	15
Medicina Interna	32	190	111	106	82	94	189	138	160	141	145	15
Dermatología	49	337	270	218	220	305	223	264	247	199	176	56
Oftalmología	64	320	330	268	237	260	269	317	302	186	202	42
Kinesiología	335	2.206	2.674	2.804	2.549	1.626	1.188	1.573	1.864	2.305	3.127	712
Odontología	436	2.210	2.069	2.049	1.839	1.807	1.679	1.668	1.889	735	930	276
Tecnólogo médico	59	619	623	471	424	386	340	566	581	477	434	124
Enfermería	1.865	8.805	5.689	3.413	2.688	7.477	11.063	11.832	12.015	14.002	15.029	3.023
Nutricionista	147	461	428	488	569	576	432	810	897	570	686	151
TOTAL	3.935	20.776	16.764	14.097	12.160	15.803	20.560	23.233	25.002	23.892	26.667	5.844

*Periodo de Explotación a partir de octubre de 2011

**Hasta primer Trimestre 2022

3. Servicio de Alimentación

El servicio de alimentación es monitoreado a través del desarrollo de cuatro indicadores contractuales, cuyo incumplimiento hace incurrir a la Sociedad concesionaria en sanciones y multas, sin perjuicio de la permanente fiscalización y control en cada uno de los Establecimientos Penitenciarios.

Los **Indicadores de gestión para alimentación**, definidos en las Bases de Licitación, para el presente contrato son cuatro:

- Cumplimiento oportuno y puntual de la prestación del servicio de alimentación: Consiste en que todos los servicios de alimentación del día, en todos los sectores del Establecimiento Penal, deben ser servidos en los horarios establecidos, con un margen de variación máxima de 10 minutos, el que debe tener contar con un cumplimiento de un 95% mensual.
- Evaluación estado nutricional: Indicador semestral que consiste en aplicar a una muestra estadísticamente representativa de internos, el índice de masa corporal (I.M.C.), a aquellos que presenten una permanencia mínima de 6 meses, con el objeto de evaluar su estado nutricional, el que deberá contar con un cumplimiento de un 50%.
- Análisis Microbiológico: De acuerdo con la reglamentación sanitaria vigente, se aplica un análisis 6 veces en el año, a un número de muestra previamente establecida, de preparaciones alimenticias entregadas a internos y funcionarios, sin previo aviso y en cualquier momento de la distribución, a cargo de un organismo técnicamente acreditado, el que debe tener un cumplimiento de un 100%.
- Análisis Químico Proximal y Gramajes: Según la reglamentación sanitaria vigente, se aplica un análisis 3 veces en el año, a un número de muestra previamente establecida, de preparaciones alimenticias entregadas a internos y funcionarios, sin previo aviso y en cualquier momento de la distribución, a cargo de un organismo técnicamente acreditado, el que debe tener un cumplimiento de acuerdo a la Tabla N°6, “Requerimientos nutricionales diarios, para funcionarios de Gendarmería e Internos” presente en las Bases Licitación.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

Indicadores de Gestión Primer Trimestre 2022.

Establecimiento Penitenciario	Indicador Entrega Oportuna		Indicador Evaluación del Estado Nutricional		Indicador Análisis Microbiológico		Indicador Análisis Químico Proximal y de Gramajes		Cumplimiento Global	
	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple
Antofagasta	3	3	0	0	0	0	0	0	3	3
Concepción	3	3	0	0	0	0	0	0	3	3
Total	6	6	0	0	0	0	0	0	6	6

El servicio de alimentación provee la entrega de alimentación diaria a la totalidad de los internos y de los funcionarios de Gendarmería de Chile, que están cumpliendo jornada laboral en los horarios de las comidas, así como al personal que habita en el Establecimiento Penal y que a propósito de esta condición realiza labores en el recinto objeto de la presente Concesión, incluye también la entrega de regímenes especiales a aquellas personas (funcionarios de Gendarmería o internos), que así lo requieran. Su objetivo principal, es el suministro y entrega de la alimentación acorde a estándares de calidad alimentario-nutricional, sanitaria y gastronómica, establecidos en las presentes Bases de Licitación y a la normativa vigente del Ministerio de Salud.

Estadística S. Alimentación: Raciones Diarias Trimestre enero – marzo 2022, entregadas a Internos y funcionarios Gendarmería de Chile.

Cobertura de raciones entregadas Trimestre

Establecimiento Penitenciario	Población Interna		Gendarmería de Chile		Total
	Normal (*)	Dieta	Normal	Dieta	
Antofagasta	349.080	6.185	22.940	819	379.024
Concepción	287.337	9.144	34.012	1.526	332.019
Total	636.417	15.329	56.952	2.345	711.043

Nota: (*) Estas raciones incluyen los servicios de desayuno, almuerzo y cena, con régimen común o normal.

4. Servicio de Mantenimiento

Servicio de Mantenimiento Infraestructura y Equipamiento de Seguridad

La principal labor del Servicio de Infraestructura es asegurar la ejecución de la totalidad de las actividades preventivas previstas en los programas anuales de mantenimiento de la infraestructura y de los equipos y sistemas de seguridad. Dentro de su alcance comprende también evaluar y ejecutar las actividades correctivas de reparaciones y reposiciones, tanto de infraestructura como de seguridad, con el objetivo de mantener en buen estado físico y funcional de los edificios, recintos, módulos y sus instalaciones, así como, garantizar un servicio ininterrumpido, con el fin, de apoyar las labores de Gendarmería de Chile de tal manera que pueda cumplir a cabalidad su función de seguridad y vigilancia.

Las actividades correctivas que no se encuentran contempladas en los programas anuales de mantenimiento, son procesadas mediante una Solicitud de Atención Diaria (SAD), las que son generadas principalmente por los usuarios, y su origen recurrentemente proviene del desgaste, uso y/o daños de los equipos o sistemas, tanto de seguridad como de infraestructura.

Las actividades correctivas se efectúan tanto en horario diurno como festivos, siendo estas últimas atendidas por personal de emergencia de la Sociedad Concesionaria disponible para dichos fines.

Establecimiento Penitenciario de Concepción

Ahora bien, en consideración a los requerimientos que se han realizado por concepto de obras de reparación y reposición por daños de terceros o por mantenimientos no programadas, para la ejecución de trabajos de reparación y reposición conforme a los alcances del **artículo 1.9.6.1.2** de las Bases de Licitación, durante este trimestre se realizó el levantamiento de prioridades evaluación presupuestaria por parte del Inspector Fiscal, donde prevaleció aquellas reparaciones asociadas a seguridad, habitabilidad de celdas, daños a artefactos sanitarios, entre otros.

De igual forma, y como se ha mantenido, por motivos de falta de recursos públicos adicionales, **no se evaluaron iniciativas dentro de los alcances del artículo 1.9.13 de las Bases de Licitación.**

En otro ámbito, y en atención a lo señalado en las Bases de Licitación, la Inspección Fiscal de Explotación hizo entrega de la Infraestructura del Establecimiento Penitenciario de Concepción a la Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A., con la finalidad de dar inicio al proceso de Habilitación, por medio de anotación en el libro de Explotación de fecha 05 de enero del 2011.

En consecuencia, durante este período, en el Establecimiento Penitenciario de Concepción se han realizado algunas obras en **cumplimiento al artículo 1.9.3** de las Bases de Licitación, el cual establece el procedimiento para aquellas deficiencias preexistentes en la infraestructura que hayan sido informadas por la Sociedad Concesionaria, así como aquellas obras con compromiso estructural y en este sentido, se menciona que durante el período informado (Enero a Marzo) se mantienen 16 obras en evaluación.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

Se mantiene solo "Alerta Sanitaria", producto de la Pandemia por COVID-19 (Coronavirus), conservando los protocolos sanitarios correspondientes, de acuerdo a las indicaciones del Ministerio de Salud.

Actualmente se realizan las actividades de manera normal, en coordinación con Gendarmería de Chile, quién en caso de ser necesario restringe acciones y/o accesos consideración a la seguridad de los establecimientos.

En lo relativo a las actividades Programadas para el año 2022, cabe señalar, que éstas se han desarrollado de manera normal.

En este mismo sentido, la Inspección Fiscal ha llevado un control focalizado de las actividades críticas, y de aquellas medidas que surgen, tanto de la Sociedad Concesionaria como de GENCHI, para los soportes necesarios, que permitan que éstas se materialicen de la mejor manera posible y dentro del marco del contrato de concesión.

La cantidad de órdenes de trabajo gatilladas durante el I Trimestre 2022, se detalla en el siguiente cuadro estadístico:

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario Concepción" Año 2022				
Mes	Infraestructura		Equipamiento de Seguridad	
	Preventivas	Correctivas	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
ENE	259	4	149	1
FEB	250	1	109	6
MAR	271	3	142	7
Total	780	8	400	14

Nota: Datos extraídos de las estadísticas de la Sociedad Concesionaria

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2022

Establecimiento Penitenciario de Antofagasta.

Ahora bien, en consideración a los requerimientos que se han realizado por concepto de obras de reparación y reposición por daños de terceros o por mantenciones no programadas, para la ejecución de trabajos de reparación y reposición conforme a los alcances del **artículo 1.9.6.1.2** de las Bases de Licitación, durante este trimestre se realizó el levantamiento de prioridades evaluación presupuestaria por parte del Inspector Fiscal, donde prevaleció aquellas reparaciones asociadas a seguridad, habitabilidad de celdas, daños a artefactos sanitarios, entre otros.

- Se mantiene en ejecución la obra denominada “Reposición Equipamiento Estándar (8 mesas del comedor del Módulo 52)”.

Así también, y como se ha sido la constante, por motivos de falta de recursos públicos adicionales, no se evaluaron iniciativas dentro de los alcances del artículo 1.9.13 de las Bases de Licitación.

De acuerdo con lo señalado en las Bases de Licitación, la Inspección Fiscal de Explotación hizo entrega de la Infraestructura del Establecimiento Penitenciario de Antofagasta a la Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A., con la finalidad de dar inicio al proceso de Habilitación, por medio de anotación en el libro de Explotación de fecha 06 de marzo de 2012.

En consecuencia, durante este período, en el Establecimiento Penitenciario de Antofagasta se han realizado algunas obras en **cumplimiento al artículo 1.9.3** de las Bases de Licitación, el cual establece el procedimiento para aquellas deficiencias preexistentes en la infraestructura que deben ser informadas por la Sociedad Concesionaria, así como aquellas obras con compromiso estructural y en este sentido, se menciona que durante el período informado (Enero a Marzo) se mantienen 13 obras en evaluación.

Se mantiene solo “Alerta Sanitaria”, producto de la Pandemia por COVID-19 (Coronavirus), conservando los protocolos sanitarios correspondientes, de acuerdo a las indicaciones del Ministerio de Salud.

Actualmente se realizan las actividades de manera normal, en coordinación con Gendarmería de Chile, quién en caso de ser necesario restringe acciones y/o accesos consideración a la seguridad de los establecimientos.

En lo relativo a las actividades Programadas para el año 2022, cabe señalar, que éstas se han desarrollado según lo programado.

Sin perjuicio de lo anterior, la Inspección Fiscal ha llevado un control más focalizado de las actividades críticas, y de aquellas medidas que surgen, tanto de la Sociedad Concesionaria como de GENCHI, para los soportes necesarios, que permitan que éstas se materialicen de la mejor manera posible y dentro del marco del contrato de concesión.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

La cantidad de órdenes de trabajo gatilladas durante el I Trimestre 2022, se detalla en el siguiente cuadro estadístico:

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario Antofagasta" Año 2022				
Mes	Infraestructura		Equipamiento de Seguridad	
	Preventivas	Correctivas	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
ENE	186	10	121	2
FEB	231	13	121	5
MAR	185	17	121	3
Total	602	40	363	10

Nota: Datos extraídos de las estadísticas de la Sociedad Concesionaria

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

5. Servicio de Aseo y Control de Plagas

El servicio de Aseo y Control de Plagas tiene por objetivo general mantener cada uno de los Establecimientos Penitenciarios de la presente concesión, en buenas condiciones de orden, limpieza y libre de plagas, tal cual se consigna en el artículo 1.9.6.7 de las Bases de Licitación del presente contrato de concesión.

Aseo

La siguiente tabla informa sobre la cantidad de residuos asimilables a domiciliarios, retirados de cada Establecimiento Penitenciario en el transcurso del trimestre informado:

Kg. de residuos sólidos domiciliarios eliminados primer trimestre 2022 Grupo Penitenciario Dos			
Mes	Establecimiento Penitenciario Antofagasta	Establecimiento Penitenciario Concepción	Total
Enero	104.200	55.600	159.800
Febrero	87.800	48.200	136.000
Marzo	91.000	55.000	146.000
Total	283.000 kg	158.800 kg	441.800 kg

Respecto de los residuos hospitalarios retirados mensualmente de cada Establecimiento Penitenciario a continuación se muestra la correspondiente tabla informativa:

Kg. de residuos sólidos hospitalarios eliminados primer trimestre 2022 Grupo Penitenciario Dos			
Mes	Establecimiento Penitenciario Antofagasta	Establecimiento Penitenciario Concepción	Total
Enero	22	7	29
Febrero	9	35	44
Marzo	13	9	22
Total	44 kg	51 kg	95 kg

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2022

Control de Plagas

En relación con las actividades de desratización contempladas en el plan de saneamiento ambiental del servicio de control de plagas, se informa en la siguiente tabla el estado de la totalidad de las cebaderas rodentizadas en cada Establecimiento Penitenciario durante el periodo que se informa:

Estado de Cebaderas Rodenticidas Primer Trimestre 2022								
Mes	Establecimiento Penitenciario de Antofagasta				Establecimiento Penitenciario de Concepción			
	Consumo	Daños	Activos	Total	Consumo	Daños	Activos	Total
Enero	0	6	351	357	0	22	277	299
Febrero	2	0	355	357	0	30	269	299
Marzo	2	9	346	357	0	23	276	299
Total	4	15	1052	1071	0	75	822	897

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

6. Servicio de Lavandería

La formación de hábitos de higiene y la presentación personal son aspectos de gran relevancia para lograr una verdadera rehabilitación y facilitar el proceso de Reinserción Social.

Enmarcado en esta premisa, disponer de ropa limpia se torna un requisito fundamental. Para esto, la Concesionaria pone a disposición de los internos un completo Servicio de Lavandería que semanalmente atiende sus necesidades dentro de lo establecido en las Bases de Licitación. Este servicio contempla el retiro de las prendas de vestir y de cama de los internos desde los módulos de reclusión y su posterior devolución desde la unidad de lavandería. En dicha unidad las prendas son sometidas a un proceso de lavado, secado y planchado, según corresponda.

El servicio de lavandería funciona con personal interno y externo, y se convierte en una instancia para contratación, formación y capacitación de internos.

Estadísticas de kilos lavados, ropa de internos primer trimestre 2022:

Kg. de Ropa Lavada	Enero	Febrero	Marzo	Total
Establecimiento Penitenciario Antofagasta	5.098	5.329	7.245	17.672
Establecimiento Penitenciario Concepción	5.295	5.379	6.954	17.628
Total	10.393	10.708	14.199	35.300

* Información entregada por la Sociedad Concesionaria

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

7. Servicio de Economato

El Servicio de Economato tiene como objetivo disponer para la venta a los internos y sus visitas, diferentes productos de uso o consumo habitual, como alimentos, infusiones y bebidas, cigarrillos, productos de aseo personal, productos de paquetería, vestuario y otros; que sean autorizados por la Inspección Fiscal y cuenten con el pronunciamiento de la Administración Penitenciaria respecto a si dichos productos atentan contra la seguridad del EP. El Servicio de Economato, está dirigido a la totalidad de los internos y sus visitas, siendo además extensivo a los funcionarios de Gendarmería de Chile.

Estadísticas de ventas primer trimestre 2022:

Ventas (\$) Servicio Economato	Enero	Febrero	Marzo	Total
Establecimiento Penitenciario Antofagasta	32.750.306	30.654.296	38.994.105	102.398.707
Establecimiento Penitenciario Concepción	54.609.763	42.895.884	53.392.649	150.898.296
Total	87.360.069	73.550.180	92.386.754	253.297.003

* Información entregada por la Sociedad Concesionaria, ventas netas

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

8. Equipamiento Estándar

Establecimiento Penitenciario de Concepción.

En cumplimiento del artículo 1.9.6.1.1 de las Bases de Licitación, en el mes de enero se dio inicio a los programas mensuales de mantenimiento de equipamiento estándar correspondientes al año 2022, los cuales fueron remitidos y aprobados previa corrección a las observaciones emanadas por esta Inspección Fiscal en los plazos establecidos en el artículo anteriormente citado.

Con respecto a la gestión y ejecución de las actividades preventivas, durante el primer trimestre del año 2022, éstas fueron realizadas en base a los programas anuales de mantención del equipamiento estándar.

En la siguiente tabla, se detalla la cantidad de actividades preventivas y correctivas, como también, las horas hombres invertidas, generadas durante los meses de enero a marzo del año 2022.

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario Concepción" Año 2022				
Mes	Preventivas		Correctivas	
	Cantidad	HH	Cantidad	HH
Enero	38	100	04	04
Febrero	24	66	07	35
Marzo	16	32	01	12
Total	78	198	12	51

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

Establecimiento Penitenciario de Antofagasta.

Durante el primer trimestre del año 2022, es importante mencionar que la Sociedad Concesionaria realizó las actividades conforme lo establecen las Bases de Licitación referidas a los programas anuales de mantención del equipamiento estándar, siendo estas fiscalizadas por personal en terreno.

En la siguiente tabla, se detallan la cantidad de actividades preventivas y correctivas, como también, las horas hombres invertidas, generadas durante los meses de enero a marzo del año 2022.

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario Antofagasta" Año 2022				
Mes	Preventivas		Correctivas	
	Cantidad	HH	Cantidad	HH
Enero	38	196	03	12
Febrero	15	76	31	91
Marzo	56	280	09	30
Total	109	552	43	133

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

9. Resumen de Multas de Explotación Grupo Penitenciario Dos, a marzo de 2022

En lo que respecta al estatus de las multas acumuladas y gestionadas por la Inspección Fiscal durante el periodo de explotación a marzo de 2022, se informa lo siguiente:

Multas por Servicios	Totales		Pagadas		Pendientes	
	Cantidad	Monto Multa (UTM)	Cantidad	Monto Multa (UTM)	Cantidad	Monto Multa (UTM)
Reinserción Social	19	2.600	14	2000	5	600
Lavandería	1	400	1	400	0	0
Salud	12	620	12	620	0	0
Alimentación	56	7.930	48	6.780	8	1.150
Infraestructura	16	2.240	12	1.750	5	490
Equipamiento Estándar	0	0	0	0	0	0
Economato	2	550	2	550	0	0
Aseo y Control de Plagas	3	280	2	180	1	100
Gestión y Negocios	0	0	0	0	0	0
Total	109	14.620	91	12.280	19	2.340

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo-3

1. Antecedentes Generales del Contrato

Nombre Obra Pública Fiscal:	"Programa de Concesiones Infraestructura Penitenciaria Grupo 3".
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria Infraestructura Penitenciaria Grupo Tres S. A.
Localización	Región Metropolitana Santiago. Región de los Ríos Sector Llancahue. Región de los Lagos Sector Alto Bonito.
Decreto Supremo de Adjudicación	D.S. MOP N°90, de fecha 6 de febrero de 2004.
Publicación Decreto Supremo de Adjudicación	Diario Oficial N°37.827, del día 2 de abril de 2004.
Inicio del Plazo de la concesión	2 de abril de 2004 Acápite 1.6.4 de las Bases de Licitación, "el Inicio del plazo de Concesión se contará desde la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación del Contrato de Concesión".
Duración de la concesión	40 semestres desde la P.S.D.
Término del plazo de concesión	8 de noviembre de 2027
Inspector Fiscal de Explotación Asesoría a la Inspección Fiscal	Sr. Felipe Acuña López



Establecimiento Penitenciario	Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt
Puesta en Servicio Provisoria	Res. DGOP N°142 del 19-01-07	Res. DGOP N°1260 del 20-04-2007	Res. DGOP N°1617 del 24-05-07
Puesta en Servicio Definitiva	Res. DGOP N°818 del 15-03-07	Res. DGOP N°1891 del 14-06-07	Res. DGOP N°2785 del 01-09-07
PSD GRUPO 3	Res. DGOP N°3538 del 08-11-07		
Clasificación de Seguridad	Alta Seguridad	Mediana Seguridad	Mediana Seguridad

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2022

Superficie Total en m ²	73.571	222.296	150.248
Superficie Total Construida m ²	63.974	40.934	47.393
Clasificaciones por género	Hombres	Hombres - Mujeres	Hombres – Mujeres

La presente Minuta, correspondiente al Primer Trimestre de 2022, se enmarca en las operaciones asociadas al decimoquinto año de Explotación de los Establecimientos Penitenciarios que conforman el Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo 3: Santiago 1, Valdivia y Puerto Montt, los que fueron poblados en los meses de marzo, julio y octubre de 2007, respectivamente.

Entre los beneficios más relevantes del sistema concesionado de Establecimientos Penitenciarios se pueden mencionar los planes de reinserción social, entrega de alimentación equilibrada, contrato de trabajo remunerado para internos, segregación delictual en cuanto a peligrosidad, variados talleres, visitas íntimas programadas (venusterios), atención médica, entrega de ropa fiscal, venta de productos, lavandería de ropa fiscal y personal de internos, sala cuna para lactantes de internas, etc.

En lo relativo al financiamiento de las prestaciones descritas en el párrafo anterior, se informa que durante los meses de febrero y marzo de 2022 se recibió y se envió toda la documentación necesaria para el pago correspondiente al segundo semestre de este año del Ministerio de Justicia a la Sociedad Concesionaria, de acuerdo con el siguiente detalle.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

1. Tabla de Pagos del MINJU a la Sociedad Concesionaria

Pagos del MINJU al Concesionario	Montos Contractuales	Establecimientos Penitenciarios (UF)		
		Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt
Subsidio Fijo a la Operación	UF 277.635 por Semestre de Pago más Ajuste por Ingreso Mínimo Mensual (Más IVA)	111.054,000	111.054,000	111.054,000
Pago Variable	UF 12,5 por Semestre de Pago, por el Número Promedio de Internos del semestre calendario anterior ajustado a IPA (Más IVA)	64.518,648	16.019,777	18.200,789
Pago Adicional	Monto variable asignado semestralmente por el MINJU para obras en los Recintos no contempladas en los programas (Más IVA)	-	-	-
Total		175.572,648	127.073,777	129.254,789

Respecto de la Compensación por Sobrepopulación, cabe señalar que a raíz del inicio de la vigencia del Decreto Supremo MOP N°272/2013 que modificó las capacidades de diseño de los Recintos y al cierre del presente informe, se puede informar que la Sociedad Concesionaria ha devengado en su favor el pago de Compensación por Sobrepopulación por lo acontecido durante el período julio a diciembre 2021 en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1.

Es por esta razón que el Ministerio de Justicia debió pagar el 31.03.22 el monto de UTM 50.800 por este concepto a la Sociedad Concesionaria.

Pagos del MINJU al Concesionario	Montos Contractuales	Establecimientos Penitenciarios (\$)		
		Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt
Compensación por Sobrepopulación	Montos en UTM de acuerdo a las tablas definidas en el artículo 8 del Decreto Supremo MOP N°272/2013, monto neto, no afecto a IVA.	2.821.279.600	-	-

Las UTM 50.800 equivalen a UF 88.921,543 y \$2.821.279.600.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2022

2. Sentencias y Fallos Arbitrales

El 29 de diciembre del 2016, el MOP dedujo un recurso de reposición a raíz de la reclamación realizada por la Sociedad Concesionaria sobre el Art. 36 de la Ley de Concesiones que fue acogida por la Comisión Conciliadora y que se refiere a absorber los costos por las reparaciones del sistema eléctrico en los E.P., sea cual fuere el origen o causa de los daños. Dicha presentación está fundada en la vulnerabilidad con que quedan los Establecimientos Penitenciarios al estar dañado su sistema eléctrico.

Entre los meses de julio y septiembre de 2017, se consolidó un acercamiento entre las partes, lo que permitió llegar a un acuerdo respecto de esta reclamación. La propuesta definitiva de conciliación entre la Sociedad Concesionaria y el MOP fue remitida en octubre al Ministerio de Obras Públicas. Considerando que este tipo de avenencias tiene un componente monetario que implica un gasto para el Estado, el ministerio lo envió a la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, solicitando su pronunciamiento al respecto.

Finalmente, una vez refrendado por el Director General de Obras Públicas, con fecha 28 de noviembre de 2017, se emitió la Resolución Exenta N°305, con la cual se aprobaron las bases de conciliación propuestas por la Comisión Conciliadora de la Obra Pública Fiscal denominada “Infraestructura Penitenciaria, Grupo 3”.

A partir del mes de marzo de 2018, la Inspección Fiscal de Explotación envió a la Sociedad Concesionaria el levantamiento realizado en forma bipartita por las respectivas ITE locales y la concesionaria en donde se cuantificaron la cantidad de elementos eléctricos dañados a reponer, cuya reposición es de su responsabilidad y a su entero costo. Por otra parte, en las instalaciones eléctricas donde no exista red eléctrica, será de responsabilidad del Ministerio de Justicia su financiamiento y por lo tanto la SC está efectuando las valorizaciones respectivas en aquellas instalaciones donde no existe red eléctrica para solicitar los recursos adicionales a dicho Ministerio.

En la medida que el MINJU ha podido otorgar el financiamiento para realizar las reposiciones de cableados de alimentación eléctrica sustraídos por internos, el concesionario ha ido paralelamente instalando los equipos de iluminación y enchufes correspondientes.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

3. Ocupación de los Establecimientos Penitenciarios

Como consecuencia de las mejoras establecidas en el Decreto Supremo MOP N°272/2013 en cuanto a las nuevas capacidades de diseño de los Recintos producto de la densificación, no se había vuelto a registrar desencierro con sobrepoblación en los Establecimientos Penitenciarios del Grupo 3. Pero durante el período de julio a diciembre 2021 se registraron 184 días con sobrepoblación en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1, generando un pago por este concepto de UTM 50.800.

Registro de Pagos Históricos de Compensación por Sobrepoblación:

Semestre de Pago	N° de días con Sobrepoblación	Compensación (UTM)	Compensación (\$)
Septiembre 2008	1	100	3.658.100
Marzo 2009	93	9.300	342.853.797
Septiembre 2009	12	1.200	43.974.003
Marzo 2010	172	17.200	632.134.406
Septiembre 2010	181	18.100	677.917.407
Marzo 2011	184	18.400	695.409.706
Septiembre 2011	181	18.100	697.881.695
Marzo 2012	184	18.400	725.180.810
Septiembre 2012	182	18.200	720.174.006
Marzo 2013	184	18.400	737.564.011
Septiembre 2013	181	18.100	732.090.692
Marzo 2014	184	18.400	759.239.201
Septiembre 2014	135	13.500	571.103.992
Septiembre 2020	9	900	45.289.791
Marzo 2021	184	47.350	2.438.004.150
Septiembre 2021	181	51.000	2.684.181.000
Marzo 2022	185	50.800	2.821.279.600
Total Acumulado	2.433	337.450	15.327.936.367

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

A continuación, a modo de referencia, se muestra la Población Penal registrada en los Establecimientos Penitenciarios del Grupo 3, el día 31 de diciembre de 2021:

Tabla de Población penal el 31-03-2022

Antecedentes	Establecimiento Penitenciario		
	Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt
Capacidad de Diseño	2.568	1.248	1.245
Densificación Capacidad de Diseño Modificada DS N°272/2013	4.000	1.747	1.743
Población Penal al 31-03-22	4.785	1.243	1.490
% de Ocupación respecto de la nueva capacidad de diseño	119,63%	71,15%	85,48%

Al término del primer trimestre de 2022, se puede mencionar que durante el trimestre Enero – Marzo 2022 en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1 se ha presentado una ocupación quincenal promedio superior a lo definido en el DS MOP 272/2013, lo que obliga al MINJU a pagar hasta el momento por este concepto una compensación de UTM 24.950 a la Sociedad Concesionaria en el próximo Estado de Pago del 30 de septiembre de 2022.

Pagos Compensación por Sobrepoblación EP Santiago 1 al 30.09.2022			
Quincena	Mes	N° de días con Sobrepoblación	Compensación (UTM)
1era	Enero 2022	15	3.975
2da	Enero 2022	16	4.250
1era	Febrero 2022	15	3.900
2da	Febrero 2022	13	3.575
1era	Marzo 2022	15	4.475
2da	Marzo 2022	16	4.775
Total		90	24.950

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

La siguiente tabla refleja el detalle diario de la Población Penal desencerrada en los Recintos Penales que conforman el Grupo 3, durante el primer trimestre de 2022:

TABLA DE OCUPACION DE ENERO 2022

Día	Santiago 1		Valdivia		Puerto Montt	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
1	4.609	115,23%	1.245	71,27%	1.437	82,44%
2	4.610	115,25%	1.246	71,32%	1.443	82,79%
3	4.621	115,53%	1.245	71,27%	1.445	82,90%
4	4.628	115,70%	1.246	71,32%	1.445	82,90%
5	4.626	115,65%	1.241	71,04%	1.445	82,90%
6	4.508	112,70%	1.242	71,09%	1.439	82,56%
7	4.510	112,75%	1.244	71,21%	1.440	82,62%
8	4.512	112,80%	1.244	71,21%	1.442	82,73%
9	4.527	113,18%	1.242	71,09%	1.444	82,85%
10	4.542	113,55%	1.244	71,21%	1.445	82,90%
11	4.543	113,58%	1.243	71,15%	1.437	82,44%
12	4.556	113,90%	1.247	71,38%	1.437	82,44%
13	4.551	113,78%	1.249	71,49%	1.441	82,67%
14	4.561	114,03%	1.250	71,55%	1.441	82,67%
15	4.581	114,53%	1.249	71,49%	1.449	83,13%
16	4.607	115,18%	1.253	71,72%	1.445	82,90%
17	4.617	115,43%	1.252	71,67%	1.449	83,13%
18	4.625	115,63%	1.253	71,72%	1.426	81,81%
19	4.623	115,58%	1.255	71,84%	1.452	83,30%
20	4.637	115,93%	1.256	71,89%	1.455	83,48%
21	4.647	116,18%	1.261	72,18%	1.459	83,71%
22	4.654	116,35%	1.264	72,35%	1.457	83,59%
23	4.675	116,88%	1.263	72,30%	1.463	83,94%
24	4.691	117,28%	1.264	72,35%	1.467	84,17%
25	4.687	117,18%	1.264	72,35%	1.466	84,11%
26	4.683	117,08%	1.262	72,24%	1.465	84,05%
27	4.457	111,43%	1.259	72,07%	1.464	83,99%
28	4.472	111,80%	1.259	72,07%	1.463	83,94%
29	4.477	111,93%	1.259	72,07%	1.458	83,65%
30	4.492	112,30%	1.262	72,24%	1.460	83,76%
31	4.509	112,73%	1.264	72,35%	1.464	83,99%
Promedio	4.582	114,55%	1.252	71,67%	1.450	83,19%
Capacidad EP	4.000		1.747		1.743	
Promedio 1era quincena	4.566	114,15%	1.245	71,27%	1.442	82,73%
Promedio 2da quincena	4.597	114,93%	1.259	72,07%	1.457	83,59%

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

TABLA DE OCUPACION DE FEBRERO 2022

Día	Santiago 1		Valdivia		Puerto Montt	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
1	4.514	112,85%	1.262	72,24%	1.463	83,94%
2	4.517	112,93%	1.257	71,95%	1.461	83,82%
3	4.528	113,20%	1.259	72,07%	1.465	84,05%
4	4.526	113,15%	1.258	72,01%	1.465	84,05%
5	4.529	113,23%	1.259	72,07%	1.462	83,88%
6	4.516	112,90%	1.258	72,01%	1.462	83,88%
7	4.525	113,13%	1.274	72,93%	1.472	84,45%
8	4.527	113,18%	1.274	72,93%	1.471	84,39%
9	4.544	113,60%	1.276	73,04%	1.471	84,39%
10	4.542	113,55%	1.277	73,10%	1.463	83,94%
11	4.552	113,80%	1.277	73,10%	1.463	83,94%
12	4.569	114,23%	1.276	73,04%	1.459	83,71%
13	4.577	114,43%	1.276	73,04%	1.467	84,17%
14	4.581	114,53%	1.276	73,04%	1.470	84,34%
15	4.589	114,73%	1.275	72,98%	1.464	83,99%
16	4.597	114,93%	1.276	73,04%	1.464	83,99%
17	4.599	114,98%	1.276	73,04%	1.464	83,99%
18	4.615	115,38%	1.274	72,93%	1.465	84,05%
19	4.626	115,65%	1.271	72,75%	1.466	84,11%
20	4.631	115,78%	1.274	72,93%	1.466	84,11%
21	4.644	116,10%	1.275	72,98%	1.472	84,45%
22	4.640	116,00%	1.271	72,75%	1.469	84,28%
23	4.652	116,30%	1.268	72,58%	1.471	84,39%
24	4.670	116,75%	1.235	70,69%	1.466	84,11%
25	4.682	117,05%	1.237	70,81%	1.471	84,39%
26	4.704	117,60%	1.239	70,92%	1.470	84,34%
27	4.714	117,85%	1.237	70,81%	1.470	84,34%
28	4.730	118,25%	1.236	70,75%	1.469	84,28%
Promedio	4.594	114,85%	1.264	72,35%	1.466	84,11%
Capacidad EP	4.000		1.747		1.743	
Promedio 1era quincena	4.542	113,55%	1.269	72,64%	1.465	84,05%
Promedio 2da quincena	4.654	116,35%	1.259	72,07%	1.468	84,22%

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

TABLA DE OCUPACION DE MARZO 2022

Día	Santiago 1		Valdivia		Puerto Montt	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
1	4.732	118,30%	1.235	70,69%	1.467	84,17%
2	4.750	118,75%	1.235	70,69%	1.463	83,94%
3	4.767	119,18%	1.231	70,46%	1.471	84,39%
4	4.768	119,20%	1.235	70,69%	1.467	84,17%
5	4.771	119,28%	1.235	70,69%	1.468	84,22%
6	4.807	120,18%	1.238	70,86%	1.468	84,22%
7	4.818	120,45%	1.238	70,86%	1.472	84,45%
8	4.810	120,25%	1.240	70,98%	1.473	84,51%
9	4.810	120,25%	1.241	71,04%	1.472	84,45%
10	4.826	120,65%	1.239	70,92%	1.478	84,80%
11	4.840	121,00%	1.244	71,21%	1.481	84,97%
12	4.836	120,90%	1.236	70,75%	1.480	84,91%
13	4.855	121,38%	1.238	70,86%	1.476	84,68%
14	4.866	121,65%	1.237	70,81%	1.476	84,68%
15	4.862	121,55%	1.240	70,98%	1.477	84,74%
16	4.869	121,73%	1.243	71,15%	1.470	84,34%
17	4.868	121,70%	1.246	71,32%	1.468	84,22%
18	4.877	121,93%	1.247	71,38%	1.470	84,34%
19	4.746	118,65%	1.253	71,72%	1.467	84,17%
20	4.734	118,35%	1.249	71,49%	1.473	84,51%
21	4.755	118,88%	1.262	72,24%	1.484	85,14%
22	4.749	118,73%	1.257	71,95%	1.483	85,08%
23	4.757	118,93%	1.258	72,01%	1.488	85,37%
24	4.754	118,85%	1.257	71,95%	1.485	85,20%
25	4.772	119,30%	1.253	71,72%	1.492	85,60%
26	4.772	119,30%	1.252	71,67%	1.487	85,31%
27	4.785	119,63%	1.244	71,21%	1.488	85,37%
28	4.794	119,85%	1.246	71,32%	1.490	85,48%
29	4.792	119,80%	1.248	71,44%	1.487	85,31%
30	4.802	120,05%	1.245	71,27%	1.487	85,31%
31	4.785	119,63%	1.243	71,15%	1.490	85,48%
Promedio	4.798	119,95%	1.244	71,21%	1.477	84,74%
Capacidad EP	4.000		1.747		1.743	
Promedio 1era quincena	4.808	120,20%	1.237	70,81%	1.473	84,51%
Promedio 2da quincena	4.788	119,70%	1.250	71,55%	1.482	85,03%

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2022

4. Indicadores del Contrato

Servicio de Reinserción Social

• Objetivos del Servicio de Reinserción Social

Al ser el Servicio de Reinserción Social uno de los pilares fundamentales en el trabajo que se realiza con la población penal de los establecimientos penitenciarios, es que la Sociedad Concesionaria diseña, ejecuta y monitorea programas de intervención orientados a desarrollar con el interno: habilidades, competencias y destrezas que le permitan un desempeño familiar, social y laboral exitoso en el medio libre. Por tanto, el concesionario y siguiendo la línea de trabajo establecida por Gendarmería de Chile, debe dar cumplimiento a los siguientes objetivos generales:

- ✓ **Atender:** acción de proporcionar a los internos un conjunto de condiciones básicas en materia de infraestructura, higiene ambiental, alimentación, vestuario personal y de cama, aseo personal, atención de salud, protección de la integridad física y psicológica, facilidades de comunicación y atención espiritual.
- ✓ **Asistir:** acción a través de la cual la Administración Penitenciaria fomenta el desarrollo de la capacidad de autogestión y demás potencialidades de las personas puestas a su disposición.
- ✓ **Contribuir a la Reinserción Social:** acción desarrollada a través de la atención, vigilancia y asistencia mediante la cual la Administración Penitenciaria estimula el desarrollo de las condiciones personales de los individuos puestas a su disposición durante el período de permanencia y al egreso del sistema penitenciario, de forma de facilitar su reinserción social.

• Grupo Objetivo del Servicio de Reinserción Social del año 2020 – 2021

En la siguiente tabla se especifica el número de internos que pertenecieron al Grupo Objetivo del año 2021, donde se contabilizó el ingreso de todos los internos condenados, procesados e imputados desde el 1 de octubre del 2020 al 30 de septiembre del 2021:

Tabla Grupo Objetivo del Servicio Penitenciario de Reinserción Social

Establecimiento Penitenciario.	Población Objetivo	Total 15º Año
Santiago 1	Condenados	0
	Imputados	7.327
	Total Internos	7.327
Valdivia	Condenados	1.161
	Imputados	380
	Total Internos/as	1.541

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

Puerto Montt	Condenados	1.665
	Imputados	859
	Total Internos/as	2.524
Total Grupo 3	Total Condenadas/os	2.826
	Total Imputadas/os	8.566

Fuente: Datos obtenidos del Informe Anual de Gestión del Programa de Reinserción Social año 2021.

Tabla Resumen Indicadores Contractuales Servicio Reinserción Social años 2007 al 2020

Establecimiento Penitenciario	Indicadores 2007		Indicadores 2008		Indicadores 2009		Indicadores 2010		Indicadores 2011		Indicadores 2012		Indicadores 2013		Indicadores 2014		Indicadores 2015		Indicadores 2016		Indicadores 2017		Indicadores 2018		Indicadores 2019		Indicadores 2020			
	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen		
Santiago 1	7	0	7	0	7	0	7	0	7	0	7	0	7	0	9	0	9	0	9	0	9	0	9	0	9	0	9	0	6	3
Valdivia	37	0	36	1	37	0	29	8	36	1	34	3	30	7	32	6	36	2	36	0	36	0	35	1	36	0	28	8		
Puerto Montt	37	0	36	1	35	2	36	1	37	0	37	0	32	5	37	1	38	0	36	0	36	0	33	3	36	0	23	13		
TOTAL	81	0	79	2	79	2	72	9	80	1	78	3	69	12	78	7	83	2	81	0	81	0	77	4	81	0	57	24		

- 1° año : cumplimiento del 100% de los indicadores de gestión establecidos por Bases de Licitación para los establecimientos del Grupo 3.
- 2° año : las unidades de Valdivia y Puerto Montt registraron incumplimientos en el subprograma laboral. Ambas multas cursadas y posteriormente pagadas por la Sociedad Concesionaria.
- 3° año : el establecimiento de Puerto Montt registró el incumplimiento de dos indicadores, uno en el subprograma de adicciones y otro en el subprograma laboral. Ambos fueron multados y posteriormente pagados por la Sociedad Concesionaria.
- 4° año : un total de 9 indicadores no alcanzaron el 100% de cumplimiento; 8 en el EP Valdivia y 1 en el EP Puerto Montt. Todos fueron notificados a la DGOP como propuesta de multas según lo establecido en las Bases de Licitación.
- 5° año : solo el EP Valdivia registró incumplimiento de indicadores de gestión.
- 6° año : EP Valdivia presentó incumplimiento en 3 indicadores de gestión establecidos por Bases de Licitación.
- 7° año : EP Valdivia y Puerto Montt presentaron incumplimientos en 6 y 4 indicadores respectivamente.
- 8° año : el proceso de medición se dividió en 2 etapas debido a la densificación realizada. La primera correspondió a la fase previa a la implementación de las nuevas capacidades, mientras que la segunda fue en función de las nuevas coberturas establecidas en el DS MOP N°272/13. Para ambos periodos se constató el 100% de cumplimiento en los indicadores de gestión correspondientes al EP Santiago 1; en tanto, Valdivia y Puerto Montt registraron 6 y 1 incumplimientos respectivamente.
- 9° año : EP Valdivia presentó incumplimiento en 2 indicadores asociados al DS MOP N°272/13, multas correspondientes a la Tabla N°6, letras c.36 y c.37 de las Bases de Licitación.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2022

- 10° y 11° año : operación que abarca desde el mes de enero del año 2016 y hasta el mes de diciembre del año 2017, la Sociedad Concesionaria ha dado cumplimiento al 100% de los indicadores de gestión señalados en las respectivas Bases de Licitación y DS MOP N°272/13.
 - 12° año : durante el mes de julio de 2019, bajo los ORD. IFE-G3 N°437 y N°445, se proponen a la Dirección General de Concesiones 4 propuestas de multas por el incumplimiento de indicadores sancionados en el Art. 1.8.5.1, número c.37 y c.39 de las Bases de Licitación, correspondientes al año de gestión 2018 de los EP Valdivia y EP Puerto Montt.
 - 13° año : cumplimiento del 100% de los indicadores de gestión establecidos por Bases de Licitación para los establecimientos del Grupo 3.
 - 14° año : entre los meses de septiembre y octubre de 2021, bajo los ORD. IFE-G3 N°423 y N°497, se proponen a la Dirección General de Concesiones 3 propuestas de multas por incumplimiento de indicadores sancionados en el Art. 1.8.5.1, número c.37 y c.41 de las Bases de Licitación, correspondientes al año de gestión 2020 en el CDP Santiago 1 y EP Valdivia.
 - 15° año : el cumplimiento de indicadores de gestión para el año 2021 se encuentra en proceso de revisión por parte de la Asesoría a la Inspección Fiscal.
- Coberturas de Reinserción Social para el año 2022 (Ene – Feb).

Prestaciones o Actividades

Programa	Establecimiento Penitenciario			
	Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt	Total (*)
Diagnósticos Sociales	594	88	44	726
Participantes Talleres Sociales	51	0	61	112
Atenciones Sociales	631	1.222	1.008	2.861
Diagnósticos Psicológicos	138	88	45	271
Participantes Talleres Psicológicos	0	0	57	57
Atenciones Psicológicas	244	519	97	0
Participantes Acciones de Prevención Drogas	N/A	0	0	0
Participantes Difusiones Capacitación Laboral	N/A	3	0	0
Participantes Talleres de Formación para el Trabajo	N/A	0	0	0
Participantes Cursos de Capacitación	N/A	66	63	129
Participantes Difusiones Actividad Laboral	0	3	9	12
Trabajadores Dependientes	50	100	93	243
Trabajadores Independientes	68	505	104	677
Participantes Eventos Deportivos - Recreativos	982	0	204	1.186

N/A: Actividades que no aplican para el C.D.P. Santiago 1 al ser un establecimiento de población penal compuesta por imputados.

(*) Los datos incorporados han sido auditados por esta Inspección Fiscal y se encuentran actualizados al 28 de febrero de 2022.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

Subprograma Educación

E.P.	Total Internos Educación Básica	Porcentaje	Total Internos Educación Media Científico Humanista	Porcentaje	Total Internos Educación Técnico - Profesional	Porcentaje	Total Internos Matriculados	Porcentaje	Población Objetivo	Porcentaje Matriculados / PO
Santiago 1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Valdivia	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Puerto Montt	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Total	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%

(*) El Subprograma Educación no es incorporado dentro de las prestaciones del C.D.P. Santiago 1, toda vez que las actividades se encuentran dirigidas a la población penal condenada, exceptuando el apoyo escolar que se entrega a todos los imputados que lo requieran y que se hayan encontrado estudiando al momento de su detención.

Resumen de trabajadores internos condenados (e imputados si corresponde):

Establecimiento Penitenciario	Número de Internos Trabajadores Dependientes (con contrato laboral)	%	Número de Internos Trabajadores Independientes (artesanos)	%	Total (*)	% de Internos que Trabajan en el Grupo 3 Durante el Año 2020
Santiago 1	50	21%	68	10%	118	13%
Valdivia	100	41%	505	75%	605	66%
Puerto Montt	93	38%	104	15%	197	21%
Total	243	100%	677	100%	920	100%

Nota: (*) Los datos incorporados han sido auditados por esta Inspección Fiscal y se encuentran actualizados al 28 de febrero de 2022. El total incluye el arrastre de trabajadores vigentes del 2021.

Tabla Resumen de Trabajadores civiles e internos imputados y condenados que realizan labores en los recintos Penitenciarios Concesionados al 1er trimestre del 2022.

Tipo de Trabajador	Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt	Total	%
Trabajadores Civiles de la Sociedad Concesionaria Grupo Tres (*)	447	259	256	962	71%
Trabajadores de Empresas de Servicio (**)	51	53	54	158	12%
Subtotal	498	312	310	1.120	83%
Trabajadores Internos (***)	50	100	93	243	18%
Total	548	412	403	1.363	100%

Nota:

(*) Los antecedentes proporcionados reflejan la dotación actualizada al 28 de febrero de 2022.

(**) Los antecedentes proporcionados reflejan la dotación actualizada al 28 de febrero de 2022.

(***) Los datos entregados se encuentran actualizados al 28 de febrero de 2022.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2022

Trabajadores externos contratados por la Sociedad Concesionaria Grupo Tres.			
Establecimientos Penitenciarios	Dotación Femenina	Dotación Masculina	Total
Santiago 1	262	185	447
Valdivia	86	173	259
Puerto Montt	112	144	256
Total Grupo 3 (*)	460	502	962

Nota: (*) Los antecedentes proporcionados reflejan la dotación actualizada al 28 de febrero de 2022.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2022

Servicio de Salud

Uno de los indicadores estipulados en el Contrato de Concesión (Bases de Licitación) y además en el R.S.O., dice lo siguiente: *“Anualmente se deberá mantener o disminuir el promedio de cinco días de estadía de hospitalización en los Hospitales Externos por motivos de Salud, quedando exentas de este cómputo las intervenciones quirúrgicas mayores de urgencia, las atenciones a los enfermos crónicos y terminales, lesionados en el momento de la aprehensión, enfermos traumatológicos, los accidentes laborales que deben ser cubiertos por la ley 16.744 y las derivaciones al Hospital Penitenciario”*. En el DS MOP N°272/2013, se agregaron las siguientes otras causales: *“los enfermos inscritos en el plan ministerial de garantías de salud (AUGE, GES o similar), los internos hombres menores que necesiten atención de urgencia en hospitales externos; y los lesionados en eventos críticos, motines y causas naturales no imputables a la Sociedad Concesionaria”*. En lo que va del 2022 se presenta el siguiente resumen:

INDICADOR: PROMEDIO DE 5 DÍAS DE HOSPITALIZACIÓN EN HOSPITALES EXTERNOS								
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO	HOSPITALIZACIONES EXTERNAS		EXCLUSIONES		COMPUTABLES		PROMEDIO DE ESTADÍA	ESTADO INDICADOR
	Internos	Días cama	Internos	Días cama	Internos	Días cama		
SANTIAGO 1	41	346	41	346	0	0	0	Cumple
VALDIVIA	11	67	11	67	0	0	0	Cumple
PUERTO MONTT	7	37	7	37	0	0	0	Cumple

Con la implementación del DS MOP N°272/2013 se optimizaron las horas de los profesionales médicos para la atención de los internos en base a las estadísticas de ocupación desde el inicio de la explotación hasta la fecha de este Decreto. Por otro lado, en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1, se dispuso de una ambulancia en forma permanente para el traslado de los internos que a juicio del médico, así lo requiriesen, con cargo y costo de la Sociedad Concesionaria. Este servicio deberá cumplir con un indicador anual en cuanto a tiempos de respuesta, los que se resumen en el siguiente cuadro:

INDICADOR: SERVICIO DE AMBULANCIA	
DESCRIPCIÓN	SANTIAGO 1
Número de llamados Noviembre	42
Respuesta dentro de los 45 minutos	42
Total, llamadas 2021	73
Respuesta dentro de los 45 minutos	73
CUMPLIMIENTO A LA FECHA	SI

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2022

Tabla: Resumen Indicadores Contractuales Servicio de Salud años 2007 a 2022

Establecimiento Penitenciario	Año 2007		Año 2008		Año 2009		Año 2010		Año 2011		Año 2012		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Año 2016		Año 2017	
	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen
	Santiago 1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1
Valdivia	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0
Puerto Montt	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
TOTAL	1	2	2	1	0	3	1	2	0	3	0	3	1	2	1	2	2	1	3	0	3	0

Establecimiento Penitenciario	Año 2018		Año 2019		Año 2020		Año 2021		Año 2022	
	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen
	Santiago 1	1	0	1	0	1	0	1	0	1
Valdivia	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
Puerto Montt	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0
TOTAL	2	1	3	0	3	0	3	0	3	3

- Los requerimientos durante el primer año de explotación se cumplieron sólo en el Establecimiento Penitenciario de Valdivia, presentándose incumplimientos en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1 y en Puerto Montt, correspondientes a toma de exámenes médicos en los plazos fijados y falta de acreditación del Área de Salud ante el Ministerio de Salud para Santiago 1 e incumplimiento con la cantidad de horas mínimas para la especialidad de Psiquiatría para Puerto Montt.
- En el año 2008 sólo el EP Santiago 1 no cumplió con el 100% de los requerimientos, incumpliendo en la toma de exámenes médicos en los plazos fijados
- En 2009, Santiago 1 no cumplió con todos los requerimientos debido a que no cumplió con la toma de exámenes médicos en los plazos establecidos. Valdivia y Puerto Montt tampoco cumplieron en relación a la cantidad de horas mínimas requeridas por especialidad.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2022

- En 2010, Valdivia y Puerto Montt no cumplieron con todos los requerimientos en lo relacionado a la cantidad de horas mínimas requeridas por especialidad.
- En el año 2011, los tres establecimientos penitenciarios no cumplieron con la cantidad de horas mínimas establecidas para atención de internos.
- En el año 2012, se presentaron situaciones de falta de cumplimiento oportuno en horas mínimas de atención a internos.
- En el año 2013 se observó falta de cumplimiento oportuno de las horas mínimas de atención a internos, en los Establecimientos Penitenciarios de Valdivia y Santiago 1.
- En el año 2014, se observó de igual forma la falta de cumplimiento oportuno de las horas mínimas de atención a internos, en los Establecimientos Penitenciarios de Valdivia y Santiago 1. Además, no se dio cumplimiento al Indicador del Servicio de Ambulancia, contabilizando los registros durante todo ese año.
- En el año 2015, se pudo constatar en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1 la falta de cumplimiento de horas mínimas del Médico Director y prestación del Servicio bajo Estándar y los protocolos establecidos.
- Durante los años 2016 y 2017 se mantiene el cumplimiento de los indicadores y la prestación del Servicio dentro de lo establecido contractualmente.
- En el año 2018 en el Establecimiento Penitenciario de Puerto Montt se pudo establecer la falta en la prestación de servicio para un interno VIH.
- En el año 2019 no se presentaron incumplimientos tanto a la prestación del servicio como a los indicadores establecidos contractualmente.
- En el año de 2020, no se ha presentado incumplimiento tanto de la prestación del servicio como los indicadores establecidos contractualmente.
- En lo que va de 2021, no se ha presentado incumplimiento tanto de la prestación del servicio como los indicadores establecidos contractualmente.
- En lo que va de 2022, no se ha presentado incumplimiento tanto de la prestación del servicio como los indicadores establecidos contractualmente.

En todos los casos en que no se dio cumplimiento a los Indicadores y requerimientos establecidos en las Bases de Licitación, fueron propuestas a la Dirección General de Obras Públicas cursar las multas correspondientes. El estado que mantiene cada una de las multas asociadas al servicio puede ser verificado en el capítulo multas del presente informe.

A partir del 17 enero de 2014 comenzó a regir el Decreto Supremo MOP N°272/2013, que modificó la distribución de horas de médicos cirujanos y especialistas, como la incorporación de la figura de un médico

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

director en los Establecimientos Penitenciarios a partir del trimestre abril-junio en adelante. También se incorpora la obligación por parte de la Sociedad Concesionaria, de disponer a su costo un servicio de ambulancia en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1 para todos los internos que deban ser derivados a un establecimiento externo de salud. Este servicio incluye un indicador de cumplimiento con el tiempo de respuesta de la ambulancia de 45 minutos como máximo en, a lo menos, el 80% del total de llamados del servicio, indicador que se evalúa, en forma anual.

Coberturas del Servicio de Salud

Tablas con la cobertura médica años 2007 al 2022.

COBERTURA DE ATENCIONES DE SERVICIO DE SALUD																
E.P.	MEDICINA GENERAL Y ESPECIALIDADES															
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Santiago 1	16.640	19.163	24.422	27.717	23.330	21.517	19.451	17.124	12.216	13.004	14.607	18.938	17.014	9.009	9.760	2.519
Valdivia	5.953	12.475	12.809	13.466	14.812	17.623	17.999	12.359	8.858	8.545	10.031	9.870	7.955	7.635	7.940	1.276
Puerto Montt	2.861	14.226	10.799	10.145	9.615	12.443	11.355	9.868	10.090	9.754	9.627	6.932	6.938	4.295	6.292	1.101

COBERTURA DE ATENCIONES DE SERVICIO DE SALUD PARAMÉDICOS (*)																
EP.	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Santiago 1	44.166	32.215	27.907	33.466	34.380	31.016	32.767	403.431	338.847	393.689	298.389	271.926	274.703	284.696	280.201	30.450
Valdivia	32.187	22.562	87.839	53.229	24.593	25.096	34.346	158.115	187.876	110.630	119.921	118.511	128.682	158.419	136.493	20.997
Puerto Montt	5.556	21.486	23.481	22.169	22.580	29.487	21.854	176.132	172.405	143.146	116.671	80.033	107.936	119.927	136.036	24.357

(*) A partir del año 2014 se contabilizan todas las atenciones que realiza el paramédico.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

Servicio de Alimentación

El Servicio de Alimentación tiene como finalidad elaborar y distribuir alimentación planificada de acuerdo a recomendaciones nutricionales nacionales e internacionales, a través de platos preparados u otras preparaciones culinarias, de acuerdo a estándares técnicos y sanitarios, a la totalidad de los Internos recluidos y al 100% de los funcionarios de Gendarmería de Chile que cumplen jornada laboral en los horarios de entrega de las comidas en cada uno de los Establecimientos Penitenciarios del Grupo 3. También contempla la atención alimenticia a los lactantes menores de dos años, hijos de las Internas, así como regímenes especiales para aquellas personas que por prescripción médica requieran alimentación modificada por fines terapéuticos.

Cada Ración Diaria consta de los siguientes servicios:

- I. Desayuno consistente en una porción líquida (té, café y/o leche), pan con acompañamiento (embutido o fiambres, mermeladas, margarinas, otros.), con un aporte mínimo de 400 Kcal.
- II. Almuerzo y Cena: ambos conformados por una entrada (algún tipo de ensalada de la estación o sopa/crema), plato de fondo de base proteica y glucídica, postre y pan, con un aporte mínimo de 1.000 Kcal cada uno.

Este servicio debe cumplir con algunos requerimientos que se monitorean periódicamente a través de actividades programadas y calendarizadas y fiscalizaciones diarias, cuyo incumplimiento hace incurrir a la Sociedad Concesionaria en sanciones y multas.

Indicadores de Gestión Trimestre

Establecimiento Penitenciario	Indicador 1 (Entrega Oportuna)		Indicador 2: Test Nutricional		Indicador 3: Análisis Proximal		Cumplimiento Global	
	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple
Santiago 1	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	0	0	0	0
Valdivia	No aplica	No aplica	0	0	0	0	0	0
Puerto Montt	No aplica	No aplica	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0

*Pend.= pendiente resultados.

Cobertura de raciones entregadas Trimestre (sólo considera período enero-febrero) de 2022

Establecimiento Penitenciario	Población Interna		Gendarmería de Chile		Total
	Normal	Dieta	Normal	Dieta	
Santiago 1	794.061	30.276	31.208	3.216	858.761
Valdivia	189.531	33.171	9.783	2.843	235.328
Puerto Montt	238.731	19.245	7.951	3.647	269.574
Total	1.222.323	82.692	48.942	9.706	1.363.663

Fuente: Información entregada por el Operador de la Soc. Concesionaria en cada Establecimiento Penitenciario.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

Servicio de Economato

El Concesionario deberá implementar almacenes al interior de cada Establecimiento Penitenciario con el fin de abastecer a los internos de alimentos e insumos siempre y cuando la venta de dichos productos no atente contra la seguridad de los recintos penales. Éste elabora una lista de artículos que es presentada de manera trimestral al Inspector Fiscal con el objetivo que la revise, pudiendo aprobarla o exigir la eliminación o inclusión de uno o más productos. Además, en esta revisión se verifica que los precios máximos que cobra el concesionario no sobrepasen en un 10% a los precios de mercado, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 1.10.2.10 de las Bases de Licitación.

Ventas (\$) Servicio Economato	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Santiago 1	\$136.418.820	\$120.409.720					\$256.828.540
Valdivia	\$66.859.740	\$61.577.340					\$128.437.080
Puerto Montt	\$97.374.690	\$77.719.410					\$175.094.100
Total	\$300.653.250	\$259.706.470					\$560.359.720

Ventas (\$) Servicio Economato	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Santiago 1							
Valdivia							
Puerto Montt							
Total							

Fuente: Información entregada por la Soc. Concesionaria Grupo Tres S.A.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2022

Servicio de Mantenición

El Servicio de Mantenición está orientado a dar cumplimiento a los objetivos básicos para asegurar la operatividad y funcionalidad de toda la infraestructura, equipamiento estándar y equipamiento y sistemas de seguridad durante todo el período de concesión, el cual se materializa en el Plan Anual de Conservación de las Obras (PACO-2022), cuyo función principal es mantener en buen estado físico y funcional los edificios y recintos, de manera que las condiciones de seguridad y operación sean óptimas, según el programa elaborado por la Sociedad Concesionaria y aprobado anualmente por el Inspector Fiscal.

Estas actividades están desarrolladas dentro del concepto de Mantenimiento Preventivo, el que se refiere a intervenciones periódicas previstas en el dicho plan, originadas en la experiencia, recomendaciones de los fabricantes y normas técnicas.

Por otra parte, existen actividades que son elaboradas bajo un concepto de Mantenimiento Correctivo y que son generadas ya sea por inspecciones realizadas, alarma de un equipo o requerimiento de Gendarmería de Chile a través de llamado telefónico (*call center*) o también, por desperfectos detectados en inspecciones asociadas al mantenimiento preventivo (inspección visual y sistemática, controles rutinarios, etc.), daños intencionales verificados por la Inspección Fiscal, fuerzas de la naturaleza o fuerza mayor o fallas asociadas a defectos de construcción, de proyecto, fabricación o insuficiente mantención, siendo responsabilidad del operador la reparación.

Del mismo modo y de acuerdo con lo establecido en las Bases de Licitación y a requerimiento de la Inspección Fiscal, la Sociedad Concesionaria cuenta con teléfonos de emergencia que se encuentran operativos las 24 horas del día y los 365 días del año, en todos los Establecimientos Penitenciarios que conforman el Grupo 3.

El control se realizó a través de fiscalizaciones diarias en terreno y supervisión de los trabajos respecto de las mantenciones preventivas contempladas en cada Plan de Conservación mensualmente, las cuales se anotan en fichas de inspección técnica como registros de fiscalización y control documental de las órdenes de trabajo que emite la Sociedad Concesionaria de las actividades realizadas en los diferentes servicios: infraestructura, equipamiento estándar y equipamiento y sistemas de seguridad.

La tabla que a continuación se detalla representa la ejecución de las Mantenciones Preventivas y Correctivas realizadas por la Sociedad Concesionaria durante el Primer Trimestre del año 2022, entre los meses de enero a marzo 2022. Dicha información fue obtenida mensualmente por la Sociedad Concesionaria localmente por cada Establecimiento Penitenciario y fiscalizadas por la Inspección Técnica de Explotación de acuerdo al **Plan Anual de Conservación de la Obra-PACO-2022**, correspondiente a los **Programas de Mantención de la Infraestructura, Equipamiento Estándar y Equipamiento y Sistemas de Seguridad**:

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

Tabla de Actividades de Mantenimiento Preventivas asociadas al Plan de Conservación de la Obra Establecimientos Penitenciarios y correctivas.

Grupo 3 – Primer Trimestre de 2022

Actividades de Mantenimiento Establecimiento Penitenciario Santiago 1 - Año 2022		
Mes	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad
Enero	2.228	185
Febrero	2.454	265
Marzo	-	
Total	4.682	450

Actividades de Mantenimiento Establecimiento Penitenciario Valdivia - Año 2022		
Mes	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad
Enero	1.461	77
Febrero	1.871	67
Marzo	-	-
Total	3.332	144

Actividades de Mantenimiento Establecimiento Penitenciario Puerto Montt - Año 2022		
Mes	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad
Enero	1.757	26
Febrero	2.108	69
Marzo	-	-
Total	3.865	953

NOTA: La estadística del mes de marzo para los tres establecimientos se informará en el próximo trimestre.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2022

Las estadísticas presentadas corresponden al cumplimiento de las actividades realizadas por la Sociedad Concesionaria Grupo Tres S.A. durante los meses de enero y febrero 2022, las que fueron fiscalizadas por la Inspección Fiscal teniendo como base el Plan Anual de Conservación de la Obra, (PACO- 2022) de cada Servicio de Mantención.

Se mantiene la contingencia nacional de la pandemia del COVID-19 con la priorizaron de las actividades contempladas en los programas de mantenciones preventivas, principalmente a las instalaciones críticas de infraestructura, seguridad y equipamiento estándar, tales como: los sistemas de agua potable, alcantarillado, grupos de respaldo, equipos de climatización; sistemas de tecnovigilancia CCTV, control de detección, etc.; equipamiento de computación, central telefónica, servidores de red y estaciones de trabajo.

Podemos mencionar que, durante este primer trimestre se mantuvieron las restricciones por parte de Gendarmería para ingresar a los módulos y en especial, se continua con las actividades correspondiente al programa de pinturas de muros y cielos de la zona interna, interior de edificios (PACO 21), principalmente los módulos de reclusión. debido a las restricciones de las Administraciones Penitenciarias para disponer de módulos. y solo se ha avanzado

Mantenciones o Reposiciones No Contempladas en los Programas (obras menores), con recursos del MINJU:

En lo que respecta a mantenciones correctivas, correspondiente a “Mantenciones o Reposiciones No Contempladas en los Programas”, podemos destacar que durante este primer trimestre del 2022 a la fecha no se han asignado recursos adicionales por parte de la Oficina de Planificación y Presupuesto-OPLAP el Ministerio de Justicia y DD.HH. por falta de recursos por parte de esa Cartera.

De acuerdo al fallo informado por el Juzgado de Garantía de Valdivia, RIT 5677-2021 que acogió parcialmente el amparo interpuesto por el INDH, la Sociedad Concesionaria mediante carta IFE/WS/2021-0431, referido al recurso de amparo en favor de los internos del módulo 43 de EP Valdivia por parte de INDH, comunicó a esta Inspección Fiscal, las implicancias que a su juicio podría traer esta resolución en la operatividad del Contrato de Concesión y una consecuente alteración de la normativa legal y reglamentaria aplicable a las partes en el marco del Programa de Concesiones Grupo 3. Por lo anterior, esta Inspección Fiscal mediante el ORD.IFE-G3 N°540/2021 de fecha 17.11.21 informó al MINJU y DD.HH. su pronunciamiento al respecto, como asimismo del financiamiento de las reparaciones a realizar.

Antecedentes del fallo Judicial, referida al recurso de amparo interpuesto por el INDH en favor de los internos del módulo 43 del Establecimiento de Valdivia, esta Inspección Fiscal mediante los ORD.IFE -G3 N°134 y N°135, de fecha 04.03.22 enviados al MINJU y DD.HH y División Jurídica de la DGC, 135-22 de fecha 04.02.22, informó la actualización del recurso de amparo causa RIT 5677-2021, los antecedentes presentados por la Sociedad Concesionaria respecto del avance de la causa para su pronunciamiento, incluyéndose la resolución del Juzgado de Garantía de Valdivia, Resolución del Tribunal de Constitucional y Minuta Cronológica Legal.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2022

Reposiciones y reparaciones menores no contempladas en los programas con financiamiento del semestre de pago comprendido en el periodo del 30.09.21 al 31.03.2022.

Durante este periodo se aprobaron y utilizaron los recursos disponibles para cada servicio contempladas para los tres Establecimientos Penitenciarios del Grupo 3 de acuerdo a los numerales 13.3 y 13.4 del D.S. MOP N° 272/13 y las Bases de Licitación: U.F. 2.000 EP Santiago 1, 1.000 EP Valdivia y 1.000 EP Puerto Montt, correspondiente al semestre de pago que se encuentra en pleno desarrollo, período correspondiente desde 30.09.2021 al 30.03.2022 en el cual se priorizaron las obras menores de emergencia y las reposiciones del equipamiento estándar (750 colchones y 983 frazadas ambos ignífugos) para priorizar las necesidades del invierno, la Inspección Fiscal instruye a la Sociedad Concesionaria ante los requerimientos de las administraciones penitenciarias.

A raíz de las restricciones del MINJU y DD.HH., se mantuvieron las priorizaciones de acuerdo a lo instruido por el Inspector Fiscal para atender situaciones de emergencia y reposición del equipamiento de celda. Se aprobaron reparaciones menores a la infraestructura, emergencia en instalaciones sanitarias de agua potable y alcantarillado, red de incendio en el establecimiento de Valdivia y y la reposición de artefactos sanitarios de celdas (WC, lavamanos y taza turca en el establecimiento de Puerto Montt por un monto de UF 177,751 Iva incluido y UF 197,647 Iva incluido respectivamente.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2022

Servicio de Aseo y Control de Plagas

El Servicio de Aseo y Control de Plagas, es la actividad que tiene por finalidad mejorar las condiciones de habitabilidad de los Internos y del personal que labora en los Establecimientos Penitenciarios del Grupo 3, liberando de agentes contaminantes y suciedad de toda índole de los lugares y espacios abiertos y/o cerrados.

Kg. de Residuos Sólidos Asimilables a Domiciliarios eliminados, EPs Grupo-3 (año 2022)				
Mes / EP	EP Santiago 1	EP Valdivia	EP Pto. Montt	Total Grupo 3
Enero	295.390	25.250	49.200	369.840
Febrero	270.770	25.080	46.000	341.850
Marzo	316.720	24.950	54.000	395.670
Total (2022) (*)	882.880	75.280	1.107.360	1.107.360

Fuente: Información entregada por la Soc. Concesionaria Grupo Tres S.A.

Nota 1: (*) Se incluyen datos estadísticos de los meses entre Enero a Marzo 2022.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2022

Servicio de Lavandería

Este Servicio está diseñado para entregar un servicio de lavado, con las consideraciones y coordinaciones que se establecen en el artículo 1.10.2.6 de las Bases de Licitación del Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo 3 y contempla el retiro de las prendas de los uniformes de internos, ropa de cama y los requerimientos de lavado de ropa personal de los internos de los módulos de reclusión hasta por 1,5 Kg. por interno y por semana y su posterior devolución desde la Central de Lavandería. En dicha unidad las prendas serán sometidas a un proceso de lavado y secado.

Kg de Ropa Lavada por el Servicio de Lavandería Grupo 3				
AÑO	Santiago 1	Valdivia	Pto. Montt	Total Grupo 3
2016	114.375	57.515	85.319	257.209
2017	144.588	62.369	81.674	288.631
2018	175.963	72.603	85.672	334.238
2019	186.692	67.434	81.645	345.771
2020	191.220	76.281	98.685	366.186
2021	220.042	71.265	97.916	389.223
2022	22.819	13.470	17.540	53.829

Nota: Valores al 28 de Febrero de 2022

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

5. Resumen Multas Etapa de Explotación Grupo 3 a marzo de 2022

Multas por Servicio

Se ha notificado a la Sociedad Concesionaria de 306 multas durante la etapa de explotación, de las cuales 25 han sido desistidas, cuyo detalle se observa en las siguientes tablas:

Estado de las Multas	Cantidad de Multas	UTM
Desistida	25	3.140
En trámite	12	2.500
Notificada	0	0
Pagada	268	35.840
Pagada y con recurso de reposición vigente	1	50
En proceso de presentación al DGC	-	-
Total general	306	41.530

Fuente: Asesoría de Inspección Técnica.

En relación con las multas propuestas al DGC, esto es descontando las desistidas y las que se encuentran en proceso de presentación, estas se componen de la siguiente forma según el Servicio que incurrió en el incumplimiento.

Servicio	Total
Alimentación	120
Aseo y Control de Plagas	7
Economato	2
Gestión y Negocios	10
Lavandería	2
Mantenición de la Infraestructura	9
Mantenición del Equipamiento Estándar	15
Mantenición Equipamiento y Sistemas de Seguridad	2
Reinserción Social	57
Salud	57
Total	281

Fuente: Asesoría de Inspección Técnica.

Minuta Situación del Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3"

Santiago, abril de 2022

Resumen de Multas de Explotación Grupo Penitenciario 3, a marzo de 2022.

Grupo Penitenciario 3								
Multas por Servicios	Totales		Pagadas		No Aplicada		Pendientes	
	Cant.	Monto Multa (UTM)	Cant.	Monto Multa (UTM)	Cant.	Monto Multa (UTM)	Cant.	Monto Multa (UTM)
Alimentación	128	19.000	111	16.550	8	1.100	9	1.350
Aseo y Control de Plagas	8	740	6	540	1	100	1	100
Economato	2	300	2	300				
Gestión y Negocios	13	3.320	10	3.230	3	90		
Lavandería	2	100	2	100				
Mantenimiento de la infraestructura	12	1.400	9	600	3	800		
Mantenimiento del Equipamiento Estándar	16	900	15	750	1	150		
Mantenimiento Equipamiento y Sistemas de Seguridad	2	370	2	370				
Reinserción Social	59	8.700	55	7.450	2	200	2	1050
Salud	64	6.700	57	6.000	7	700		
Total	306	41.530	269	35.890	25	3.140	12	2.500